

Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción  
de alternativas energéticas en el Golfo  
de Tribugá, Pacífico colombiano  
Tomo 2.3



Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

**Colección**  
Los incentivos a la conservación:  
una mirada desde la práctica



Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar

# **Sembrando y construyendo un mejor vivir: un sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano**

**Tomo 2.3**

**Colección  
Los incentivos a la conservación:  
una mirada desde la práctica**



Reino de los Países Bajos



En alianza con:



Asociación de Consejo  
Comunitario General  
Los Riscales

---

**Con el apoyo financiero de la Embajada del  
Reino de los Países Bajos  
Acuerdo de Contribución BOG 0114087**

## Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica

### Los incentivos a la conservación: experiencias y retos para su implementación en Colombia Tomo principal

#### Referencia temática, servicios ambientales hidrológicos



Enfoque y orientaciones para el diseño e implementación de instrumentos tipo PSAH

Tomo 1.1



Compensaciones por servicios ambientales en la Cuenca del río Cali

Tomo 1.2



Compensaciones por servicios ambientales en el municipio de Junín

Tomo 1.3



Compensaciones por servicios ambientales en la quebrada Toro - Ansermanuevo

Tomo 1.4



Compensaciones por servicios ambientales en Alcalá - Maravélez

Tomo 1.5

#### Referencia temática, servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques



Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes para su aplicación en la Amazonia y el Pacífico

Tomo 2.1



Incentivos a la conservación en el Amazonas: recorriendo caminos para la gobernanza local y la viabilidad de la conservación en la Amazonia colombiana

Tomo 2.2



Sembrando y construyendo un mejor vivir: un sistema de incentivos y compensaciones en el Golfo de Tribugá

Tomo 2.3



Aproximación a la implementación de una iniciativa temprana REDD en el sector Güejar-Cafre, Área de Manejo Especial de la Macarena

Tomo 2.4



Fortaleciendo capacidades locales para el desarrollo de incentivos a la conservación de servicios ambientales asociados a la biodiversidad y los bosques

Tomo 2.5

#### Referencia temática, incidencia en políticas para la financiación de la conservación



Condiciones financieras y económicas para el desarrollo y continuidad de los incentivos a la conservación

Tomo 3.1



Incidencia en políticas e instrumentos ambientales y sectoriales para la financiación de la conservación de la biodiversidad y sus servicios ambientales

Tomo 3.2



Usted puede acceder a la Colección completa en:  
<http://kaywa.me/0J9dQ>



Fondo Patrimonio Natural  
Calle 72 N. 12-65 Piso 6, Edificio Skandia  
Tel. (057 1) 7562602  
Bogotá- Colombia  
[www.patrimionatural.org.co](http://www.patrimionatural.org.co)

Conozca nuestras publicaciones en:  
<http://es.scribd.com/PatrimonioNatural>  
<http://www.youtube.com/user/Patrimionat>

#### Disclaimer

Este documento ha sido posible gracias al apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos. Su contenido es responsabilidad del Fondo Patrimonio Natural y no refleja necesariamente la opinión de la Embajada.

## TOMO 2.3

### SEMBRANDO Y CONSTRUYENDO UN MEJOR VIVIR: UN SISTEMA DE INCENTIVOS A LA ADOPCIÓN DE ALTERNATIVAS ENERGÉTICAS EN EL GOLFO DE TRIBUGÁ, PACÍFICO COLOMBIANO

#### Embajada del Reino de los Países Bajos

**Robert van Embden**

*Embajador*

A cargo del Proyecto Incentivos a  
la Conservación PIC 2012-2014

**Marion Kappeyne van de Coppello**

*Embajadora*

A cargo del PIC 2009-2012

**Koen Sizoo**

*Jefe de Misión Adjunto*

A cargo del PIC 2013-2014

**Harman Idema**

*Jefe de Misión Adjunto*

A cargo del PIC, 2009-2013

**Alicia Lozano**

*Oficial Senior de Política*

*y Asuntos Económicos*

A cargo del PIC 2013-2014.

**Maurice van Beers**

*Oficial Senior de Política*

*y Asuntos Económicos*

A cargo del PIC 2009-2013.

**Wilson Tovar**

*Administrador de presupuesto*

**Martha Lucía Arévalo**

*Funcionaria Administrativa*

*Cooperación para el Desarrollo &*

*Asuntos Económicos.*

#### Fondo Patrimonio Natural

**Fco. Alberto Galán Sarmiento**

*Director Ejecutivo*

**Ana Beatriz Barona**

*Subdirectora Técnica*

**María Cristina Mejía**

*Coordinadora Área Jurídica*

**María Consuelo Prada**

*Coordinadora Área Financiera*

**Hernando Gómez**

*Coordinador Área de*

*Operaciones*

**Nadia Rey Cobos**

*Coordinadora Área*

*de Comunicaciones*

#### Equipo coordinador Proyecto Incentivos a la Conservación, PIC

**María Claudia Fandiño Orozco**

*Coordinadora Proyecto*

**Harold Arango Moreno**

*Coordinador componente servicios*

*ambientales hidrológicos*

**Paola García García**

*Coordinadora componente servicios*

*ambientales asociados a la*

*biodiversidad*

**Gabriela Rodríguez Salgado**

*Comunicadora*

#### Editora

**María Claudia Fandiño Orozco**

#### Autora

**María Teresa Palacios Lozano**

#### Corrección de estilo, Diseño y Diagramación

**Naturaleza Creativa**

[www.naturalezacreativa.org](http://www.naturalezacreativa.org)

#### Derechos de autor

Esta publicación puede ser distribuida,  
copiada y exhibida por terceros dando  
reconocimiento a los autores.

#### Cítese como

Fondo Patrimonio Natural, 2014e.  
Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción  
de alternativas energéticas en el Golfo de  
Tribugá, Pacífico colombiano. Tomo 2.3.  
Colección los incentivos a la conservación:  
una mirada desde la práctica. Bogotá. 63  
pp. ISBN 978-958-99979-8-7

**ISBN: 978-958-99979-8-7**

## Socios y aliados institucionales y comunitarios del caso piloto de incentivos a la conservación en el Pacífico

Así como un espectáculo no es nada sin un público, un proyecto como el PIC, con su apuesta en comunidades étnicas afrocolombianas en el Pacífico no hubiera sido posible sin el compromiso e interés que entregó la comunidad de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscuales, en el Golfo de Tribugá, departamento del Chocó. A ellos, el más sentido y profundo agradecimiento por todos los conocimientos, espacios, afectos y cultura compartida en estos cuatro años de trabajo.

A los miembros de la Junta de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscuales que representaron a la comunidad durante estos tres años, dentro de los vaivenes propios a la institucionalidad comunitaria. Gracias por su disposición y esfuerzos, principalmente a Aida Nelly Mosquera, Wenceslao Potes, Enrique Murillo Palacios y Yerson González Murillo.

A los socios y aliados institucionales, que constituyeron los brazos derechos de este andamiaje que significó el sistema de incentivos a la adopción

de alternativas energéticas. No sólo por su experticia, más que todo por su generosidad en la entrega de su conocimiento y su apertura a inventar y reinventar para responder a las necesidades de esta apuesta en la región.

Por ello, a Héctor Arsenio Tavera Escobar, Carolina Rincón, Elmer Rentería, Margarita Gaitán, José Andrés Díaz, Carlos Vieira y demás miembros de la Fundación MarViva, toda nuestra gratitud por esta estrecha colaboración, de la cual nos podemos sentir satisfechos. Así mismo, a Ximena Barrera y a Javier Sabogal del Fondo Mundial para la Naturaleza WWF (del inglés World Wildlife Fund); a Ángela María Gómez y a Felipe García con sus aportes y apoyo desde la Fundación Equilibrio y sus creativas ideas para abordar el proceso comunitario.

A María Alejandra Cháux, coordinadora del proyecto GEF-CAF y a Luisa Casas, de la Fundación Natura por su oportuna colaboración en el trabajo de vainilla.

Al trabajo del Colectivo EnPuja y al

apoyo de Silvia Gómez por su creatividad, paciencia y aportes puestos en los medios de divulgación de esta iniciativa.

Al equipo consultor del PIC para este caso piloto. A los coordinadores operativos locales, Narciso Yépez y Alicia Potes, actores valiosos para la participación activa de la comunidad.

A Benjamín Castaño en su tarea de coordinador técnico del trabajo en campo. Sin su conocimiento local y su carácter, no hubiera sido fácil.

A los consultores quienes con su sentido de responsabilidad y conocimiento aportaron a la construcción de este proceso: María Saralux Valbuena, Camila Cammaert Gutiérrez, Carlos Eduardo Ospina, Hernán Gonzalo Yanguatín, Ricardo Sanabria, Virginia Salazar. A Lina López Ricaurte y a Camilo Sandino Ulloa por su entusiasmo en el proceso de diseño participativo de la mejor estufa ahorraleña.

Al Pacífico colombiano.... Siempre un mejor futuro.



# Contenido

Presentación.....	8
Introducción.....	10
<b>Capítulo 1</b>	
Contexto y antecedentes del área de trabajo .....	12
<b>Capítulo 2</b>	
Enfoque y aproximación conceptual y metodológica .....	18
<b>Capítulo 3</b>	
El camino recorrido.....	24
<b>Capítulo 4</b>	
Resultados.....	32
<b>Capítulo 5</b>	
Logros en síntesis.....	54
<b>Capítulo 6</b>	
Lecciones aprendidas.....	59

## Tabla de contenido de infografías, mapas, figuras, tablas y gráficas

### Gráfica 1

*Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas en el territorio Los Riscales.*

Página .....41

### Mapa 1

*Mapa del territorio de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscales, en el Golfo de Tribugá, departamento del Chocó. Fuente Tavera 2010.*

Página .....15

### Mapa 2

*Mapa del territorio de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscales, en el Golfo de Tribugá, departamento del Chocó. Fuente Tavera 2010.*

Página .....50

### Tabla 1

*Posibles incentivos propuestos para abordar las problemáticas y oportunidades identificadas acorde al orden de prioridades definidas por la comunidad.*

Página .....41

### Tabla 2

*Interrelación entre los eslabones, los componentes del sistema de incentivos propuesto y las problemáticas u oportunidades identificadas y priorizadas.*

Página .....42

### Tabla 3

*Principales acciones de preimplementación por componentes del Sistema.*

Página .....43

## Otros documentos relacionados con el caso piloto de incentivos a la conservación en el Pacífico



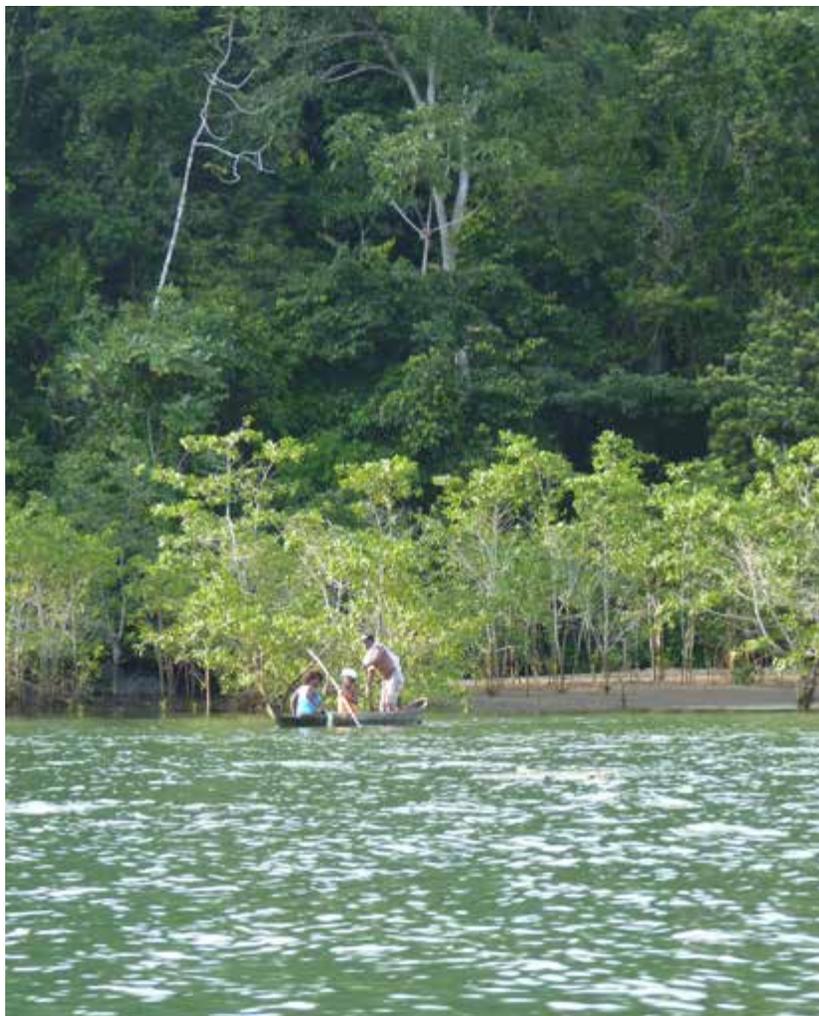


Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

*Se priorizó el Consejo Comunitario Los Riscales del Golfo de Tribugá, para adelantar en el marco del PIC la exploración y puesta en marcha de alternativas e instrumentos que pudieran complementar y mejorar el manejo territorial que vienen realizando estas comunidades, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida y la viabilidad financiera de los procesos de conservación que se dan en la región.*

## Presentación

Considerando su misión institucional de contribuir de forma significativa a la sostenibilidad financiera de las áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales, el trabajo con grupos étnicos que habitan áreas de especial importancia cultural y ecológica es una prioridad para Patrimonio Natural. Bajo este marco y como continuidad a los avances del Programa Mosaicos de Conservación, se priorizó el Consejo Comunitario Los Riscales del Golfo de Tribugá, para adelantar en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación – PIC, un proceso de exploración y puesta en marcha de alternativas de instrumentos que pudieran complementar y mejorar el manejo territorial que vienen realizando estas comunidades, con el objeto de generar opciones para el mejoramiento de sus condiciones de vida, así como contribuir a la viabilidad

financiera de los procesos de conservación que se adelantan en estos territorios, en coherencia con lo dispuesto en el “Plan de etnodesarrollo: Visión de vida de las comunidades negras del Golfo de Tribugá 2007 – 2020”.

Mediante un trabajo conjunto con el Consejo Los Riscales, la Fundación Marviva y la Fundación Equilibrio, se desarrolló un sistema de incentivos que aportó al fortalecimiento del territorio colectivo con una visión de cadena que buscó solucionar y crear oportunidades para un mejor manejo de los recursos naturales. Este documento hace parte de la colección los Incentivos a la Conservación: Una mirada desde la práctica y se dirige a compartir con actores institucionales y comunitarios el proceso recorrido y los resultados más significativos en la identificación y puesta en marcha del sistema de incentivos propuesto con un enfoque diferente que permitió responder de manera adecuada y pertinente a la cosmovisión, así como al contexto cultural y socio económico de la comunidad.



*Creemos que con esta experiencia se recorrió un valioso camino que merece ser considerado a la hora de plantear este tipo de instrumentos en contextos ecológicos y socioculturales similares, en la cual fue definitivo el enfoque asumido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y la complementariedad a los procesos de planificación propia y de ordenamiento territorial que se venían llevando a cabo en el territorio.*

**Foto:** Héctor Arsenio Tavera Escobar

Creemos que con esta experiencia se recorrió un valioso camino que merece ser considerado a la hora de plantear este tipo de instrumentos en contextos ecológicos y socioculturales similares, en la cual fue definitivo el enfoque asumido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida y la complementariedad a los procesos de planificación propia y de ordena-

miento territorial que se venían llevando a cabo en el territorio. En particular, consideramos que estos aportes son una contribución significativa a la futura articulación de los diversos procesos de ordenamiento territorial que se vienen adelantando en la región –el Parque Nacional Natural Utría, el área comunitaria de conservación del Consejo Mayor de Los Riscales,

la Zona Especial de Pesca Artesanal y el Distrito Regional de Manejo Integrado de Tribugá.

**Fco. Alberto Galán Sarmiento**  
Director ejecutivo

**María Claudia Fandiño Orozco**  
Coordinadora Proyecto Incentivos a la Conservación



Con el propósito de fortalecer los procesos y desarrollos llevados a cabo con el Consejo Comunitario Los Riscuales, se decidió adelantar en este territorio una experiencia piloto en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación - PIC.

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

## Introducción

Desde el año 2006, a través del proyecto Mosaicos de Conservación<sup>[1]</sup>, el Fondo viene trabajando en el Golfo de Tribugá, en el Territorio Colectivo de la Asociación de

1 Proyecto financiado por el GEF y ejecutado por Patrimonio Natural en el período 2007-2011.

Consejos Comunitarios General Los Riscuales. A través del proyecto Mosaicos, se trabajó en particular con los consejos locales de Jurubirá, Tribugá y Panguí, con acciones orientadas al ordenamiento territorial, a la recuperación y a la diversificación de modelos agroecológicos, con resultados como el establecimiento de un mercado campesino en la cabecera municipal de Nuquí, aportando desde allí al autoabastecimiento del Golfo, a la generación de ingresos y

beneficios locales, y a la gobernabilidad sobre el territorio.

Con el propósito de fortalecer los procesos y desarrollos con el Consejo Comunitario Los Riscuales, se decidió adelantar en este territorio una experiencia piloto en el marco del Proyecto Incentivos a la Conservación - PIC. Considerando que uno de los componentes de este Proyecto estaba orientado a la exploración y diseño de esquemas de incentivos o compensaciones por servicios ambientales, con énfasis en la biodiversidad y los bosques, se vio esta iniciativa como una oportunidad importante para explorar conjuntamente con las comunidades el posible desarrollo de este tipo de instrumentos que contribuyeran a fortalecer sus procesos, en coherencia con lo planteado en el "Plan de etno-desarrollo: Visión de vida de las comunidades negras del Golfo de Tribugá 2007 - 2020", como instrumento orientador para el ordenamiento, uso y manejo sostenible del territorio.

En desarrollo de esta experiencia piloto se realizó un proceso

de base comunitaria a partir de la alianza con el Consejo Los Riscales y se contó con la participación de instituciones como la Fundación Marviva, la Fundación Equilibrio, el Colectivo de Comunicaciones EnPuja; el Fondo Biocomercio, la Fundación Natura y el World Wildlife Fund WWF Colombia. Con este grupo de aliados comunitarios e institucionales se llevaron a cabo las diferentes etapas de exploración y diseño que incluyeron la identificación de las principales amenazas y oportunidades en torno a la provisión de servicios ambientales, y las posibles alternativas para contrarrestar estas problemáticas o potenciar oportunidades, dando como resultado la consolidación de la propuesta del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas para la región orientado a: incentivar el cambio tecnológico para la cocción de alimentos (consumo); generar alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (para actores que derivan sus ingresos de la leña y como compensación

a la preservación del bosque); promover un manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés (aprovechamiento y uso del recurso forestal); y promover la recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración y el apoyo a la iniciativa de áreas de conservación (producción primaria).

La presente publicación recoge y sintetiza el desarrollo de este caso en el Pacífico colombiano abordando en primera instancia los elementos relacionados con la aproximación conceptual y metodológica, así como los aspectos del camino recorrido orientado al fortalecimiento de capacidades a través de la estrategia participativa, lo cual implicó la generación de un conjunto de acuerdos y momentos colectivos para el desarrollo del caso; seguidamente se presentan los principales resultados del proceso, con el detalle del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas, así como

los elementos de avance en relación con el seguimiento a los mismos, su sostenibilidad y las acciones de comunicación; finalmente los logros en síntesis, para cerrar con los principales desafíos, lecciones aprendidas y recomendaciones para su réplica o adaptación en contextos socioecológicos similares.

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

Con este grupo de aliados comunitarios e institucionales se llevaron a cabo las diferentes etapas de exploración y diseño que incluyeron la identificación de las principales amenazas y oportunidades en torno a la provisión de servicios ambientales; y determinar las posibles alternativas para contrarrestar las problemáticas o potenciar oportunidades, dando como resultado la consolidación de la propuesta del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas para la región.





**Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano**

## **Tomo 2.3**

Foto: María Teresa Palacios Lozano



# Capítulo 1

Contexto y antecedentes del  
área de trabajo

Esta área se consideró de especial interés para el PIC en el conjunto de la región del Pacífico colombiano por su riqueza en biodiversidad y por la existencia de amenazas por deforestación y presiones sobre los ecosistemas naturales, considerando las proyecciones históricas de obras de infraestructura vial y portuaria, específicamente la carretera Ánimas- Nuquí y el Puerto de Tribugá.

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

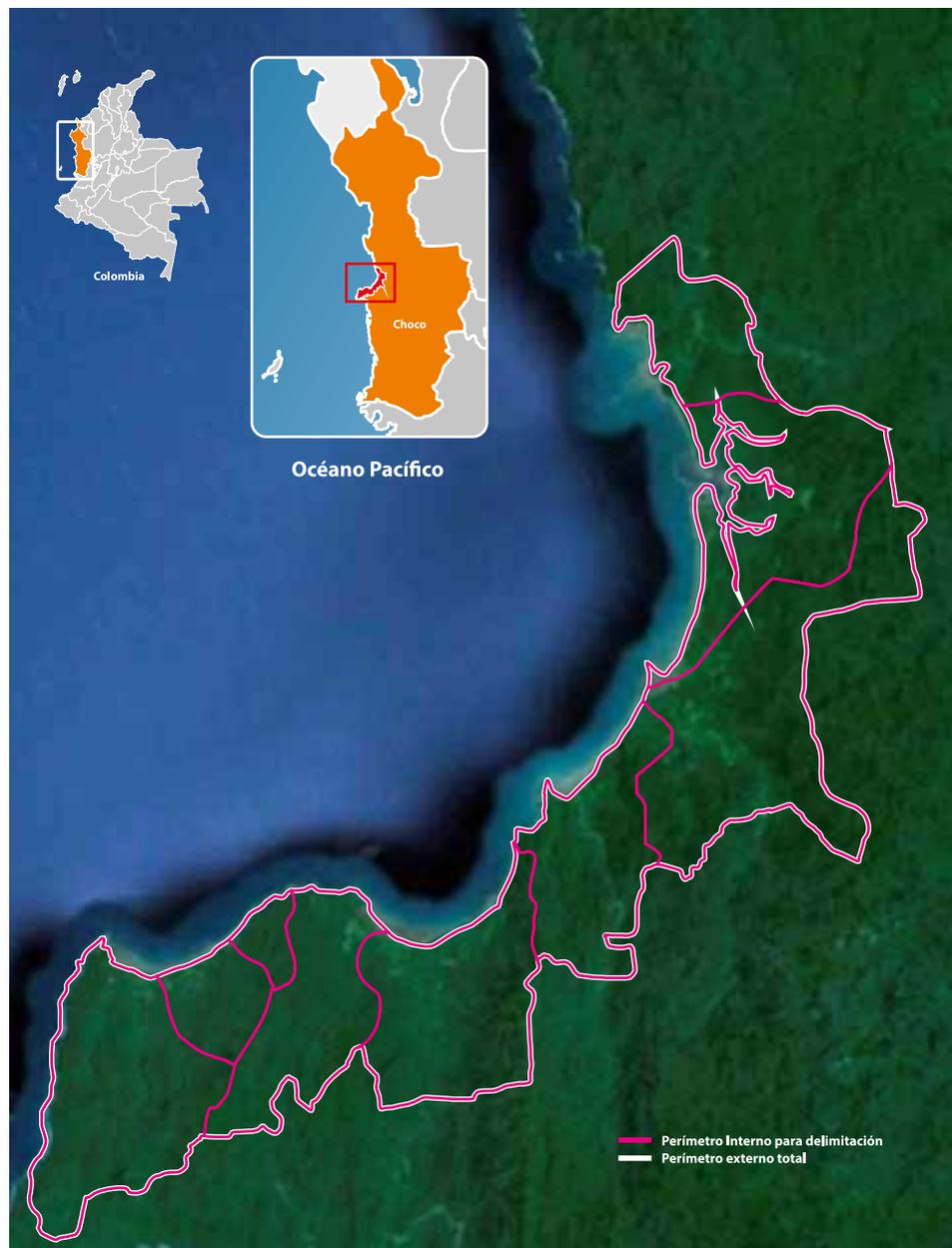


Este caso piloto en el marco del PIC se llevó a cabo en el Golfo de Tribugá, específicamente en el Territorio Colectivo del Consejo Comunitario Los Riscales (**Mapa 1**). Esta área se consideró de especial interés para el PIC en el conjunto de la región del Pacífico colombiano por su riqueza en biodiversidad y por la existencia de amenazas

por deforestación y presiones sobre los ecosistemas naturales, considerando las proyecciones históricas de obras de infraestructura vial y portuaria, específicamente la carretera Ánimas- Nuquí y el Puerto de Tribugá.

Como se mencionó, Patrimonio Natural inició su relacionamiento de trabajo con el Consejo de Los Riscales a través del Programa Mosaicos de Conservación. A partir de

esta iniciativa se estableció la Mesa de Trabajo del Golfo de Tribugá, conformada por representantes de la Junta Directiva del Consejo General Los Riscales, el Instituto Nacionalizado Litoral Pacífico, el Parque Nacional Natural Utría, WWF, Codechocó, el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico IIAP, la Fundación Swiss Aid, las organizaciones indígenas, la Alcaldía Municipal, las instituciones



educativas, el Plan Internacional y Patrimonio Natural<sup>[2]</sup>. En el marco de esta mesa se delineó el “Plan Regional Mesa de Trabajo Golfo de Tribugá: El Golfo de Tribugá, Unidad Ambiental y SocioCultural”, mediante el cual se definieron tres componentes de acción: i) Territorio y economía propia; ii) Territorio, cultura, etnoeducación e interculturalidad; y iii) Territorio gobernabilidad y relaciones interétnicas<sup>[3]</sup>. Posteriormente se vincularon a la Mesa, otras instituciones como la Fundación MarViva que trabaja en la región promoviendo la protección, la investigación, la educación y el uso sostenible de los recursos marinos.

Al darse inicio a las actividades propias del PIC, existían en la región iniciativas de desarrollo forestal y de pesca industrial, y se proyectaban importantes desarrollos sectoriales con

2. Al respecto ver [http://www.patrimoniounatural.org.co/minisite/cargaarchivos/contenidomenus/documentos/proyecto-golfo-de-tribuga-\\_julio\\_01\\_08.pdf](http://www.patrimoniounatural.org.co/minisite/cargaarchivos/contenidomenus/documentos/proyecto-golfo-de-tribuga-_julio_01_08.pdf)

3. Fondo Patrimonio Natural. Subproyecto del programa mosaicos de conservación en el Golfo de Tribugá.

### Mapa 1

Mapa del territorio de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscales, en el Golfo de Tribugá, departamento del Chocó. Fuente Tavera 2010.

## 16 | Colección | Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica

Como resultado de estos procesos la región contaba con información significativa sobre diagnósticos de la situación ambiental. Por ejemplo, para el caso de los ecosistemas de manglar, en el marco de la definición del Plan de Manejo del Manglar apoyado por la Fundación MarViva.

Foto: María Teresa Palacios Lozano

megaproyectos de infraestructura vial y portuaria, tales como la vía Ánimas – Nuquí y el Puerto de Tribugá. Estos factores propiciaron el fortalecimiento de procesos comunitarios de participación en la región, a través del apoyo de entidades públicas como es el caso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - Incoder, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y el Instituto Nacional de Vías - Invías, entre otros.

Como resultado de estos procesos la región contaba con información significativa sobre diagnósticos de la situación ambiental. Por ejemplo,

para el caso de los ecosistemas de manglar, en el marco de la definición del Plan de Manejo del Manglar apoyado por la Fundación MarViva, se contaba con varios estudios: i) la caracterización y el diagnóstico del manglar; ii) la propuesta de zonificación; iii) los lineamientos de manejo comunitario; y iv) cartografía temática, además de



otros avances. En relación con los ecosistemas de bosques<sup>[4]</sup> se contaba con caracterizaciones preliminares, listados de especies de flora y fauna, caracterizaciones de la relación comunidad - bosque, inventarios florísticos para las áreas de intervención de la vía Ánimas – Nuquí, identificación preliminar de recursos fitogenéticos y planes de manejo para algunas comunidades, entre otros<sup>[5]</sup>. En reconocimiento de este contexto comunitario e institucional se inserta el PIC, con la claridad de aportar al desarrollo de los diferentes instrumentos de planificación ambiental y territorial fijados para el territorio y el apoyo al fortalecimiento de los procesos allí emprendidos.

4. Denominado a nivel local monte bravo.

5. Tavera Escobar, Héctor Arsenio. Generar un análisis de línea base para la planificación, la zonificación y el manejo de los ecosistemas, los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio de la "Asociación de consejos comunitarios general "Los Riscuales de Nuquí. ORDEN DE SERVICIO No. H - 004 - 2010 . Informe final, Proyecto Incentivos a la Conservación. Fondo Patrimonio Natural. Diciembre de 2013. <http://goo.gl/6T90Ae>



Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

En relación con los ecosistemas de bosques se contaba con caracterizaciones preliminares, listados de especies de flora y fauna, caracterizaciones de la relación comunidad - bosque, inventarios florísticos para las áreas de intervención de la vía Ánimas – Nuquí.



Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano

## Tomo 2.3

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano



# Capítulo 2

Enfoque y aproximación  
conceptual y metodológica



*Se realizó un intercambio con la comunidad respecto al entendimiento del concepto de compensaciones en dos vías: una de las cuales es la compensación que se percibe como una retribución por beneficios generados o impactos positivos en la conservación.*

Foto: María Teresa Palacios Lozano

## Lo conceptual

**A**l comienzo de las actividades del PIC, ni institucionalmente ni comunitariamente resultaba obvia la aproximación conceptual al tema de los incentivos a la conservación y compensaciones por servicios ambientales. Más aún, cuando la comunidad de Los Riscales

venía construyendo capacidades en relación con la negociación de las compensaciones ambientales previstas en el marco del proceso de licenciamiento ambiental del proyecto vial Ánimas – Nuquí, donde el concepto de compensación se asocia a la obligación de las empresas de resarcir el impacto generado por la intervención del proyecto.

En tal sentido, se realizó un intercambio con la comunidad

respecto al entendimiento del concepto de compensaciones en dos vías: la compensación que se percibe como una retribución por beneficios generados o impactos positivos; o la compensación que se recibe a manera de resarcimiento por un impacto negativo. Por su parte, el concepto de incentivos se abordó como aquel instrumento o herramienta que estimula el mantenimiento de acciones a favor de la conservación de la biodiversidad o propicia un cambio, el cual por lo general se asocia a abandonar comportamientos que deterioran los recursos naturales y la provisión de servicios ecosistémicos.

Se propuso entonces, darle preponderancia a la significación de la compensación en su acepción de retribución por las acciones de conservación, como la base fundamental para la generación de los incentivos en el marco del PIC. De esta manera, quedaría claro que todo incentivo positivo actúa a manera de compensación (reconocimiento), mientras no todas las compensaciones son incentivos, en la

medida en que también pueden estar reflejando la acción de corrección frente a un deterioro o daño ambiental generado.

Así pues, se manejó el concepto de incentivos a la conservación como mecanismos, instrumentos o herramientas que, de una parte se disponen a motivar a un conjunto de actores para generar cambios de comportamiento de manera que sus actividades sean favorables a la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ambientales; y de otra a reconocer a manera de compensación sus esfuerzos en pro de las acciones de conservación<sup>[6]</sup>.

Adicionalmente, el trabajo conceptual incluyó jornadas extras para definir un lenguaje común en materia de servicios ambientales, políticas, y otros tipos de instrumentos, mecanismos y herramientas, en general, basados en la literatura internacional en la materia.

<sup>6</sup> Para mayor detalle consultar el tomo 2.1. Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de la aplicación en la Amazonía y el Pacífico colombiano. <http://goo.gl/8Ch0BU>

## Lo metodológico

Para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, desde el PIC se planteó una aproximación conceptual y metodológica general que se ilustra detalladamente en el

tomo 2.1. de esta colección<sup>[7]</sup>, la cual fue adaptada y ajustada a cada contexto específico de los casos piloto.

<sup>7</sup> Fondo Patrimonio Natural, 2014 c. Incentivos a la conservación en territorios colectivos: planteamientos y aprendizajes de la aplicación en la Amazonía y el Pacífico colombiano. Tomo 2.1. Colección los incentivos a la conservación: una mirada desde la práctica. Link: <http://goo.gl/8Ch0BU>

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

*Para el diseño e implementación de incentivos a la conservación de los servicios ambientales que proveen los bosques y la biodiversidad, desde el PIC se planteó una aproximación conceptual y metodológica general que se ilustra detalladamente en el tomo 2.1. de esta colección, la cual fue adaptada y ajustada a cada contexto específico de los casos piloto.*



## 22 | Colección | Los Incentivos a la Conservación: una mirada desde la práctica

A manera de síntesis y para contextualizar esta sección, la ruta metodológica plantea el desarrollo de unos pasos técnicos que se ejecutan de manera paralela a unos momentos de gestión comunitaria, indispensables para surtir el proceso técnico y los cuales se adaptarían al contexto, los tiempos y ritmos de las comunidades. Entre los pasos técnicos están: i) análisis conjunto del contexto socio ecosistémico; ii) identificación y definición de prioridades, iii) diseño del sistema de incentivos y preimplementación, iv) implementación, v) seguimiento

y evaluación.

Por su parte, los momentos de gestión de acompañamiento al proceso comunitario en lo local comprendieron: i) la generación de acuerdos y la concertación con comunidades; ii) el proceso de planificación comunitaria, iii) la definición de arreglos institucionales, iv) la negociación de fuentes de financiación, y v) el seguimiento y evaluación de los acuerdos.

De esta manera, cada una de las fases técnicas previstas desde el planteamiento teórico contem-

plaron a su vez, un conjunto de acciones que buscan generar de manera articulada entre el conocimiento occidental y el comunitario, la información de soporte a la toma de decisiones desde las fases de diagnóstico hasta los momentos de evaluación.

Para este caso piloto la aplicación de la ruta metodológica se dio respondiendo a los contextos socioecosistémicos y culturales ligados particularmente a la organización e institucionalidad del Consejo Los Riscales. Si bien se buscó dar un desarrollo lineal a las etapas técnicas, en algunos casos las acciones se desarrollaron de manera simultánea, lo que permitió la adaptación a la disponibilidad de recursos humanos, técnicos y económicos. Por su parte, tal como se mencionó, adicional a los pasos técnicos se dieron un conjunto de momentos de gestión comunitaria e institucional que hicieron parte del corazón mismo del proceso.

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano



*Cada una de las fases técnicas previstas desde el planteamiento teórico contemplaron a su vez, un conjunto de acciones que buscan generar de manera articulada entre el conocimiento occidental y el comunitario, la información de soporte a la toma de decisiones desde las fases de diagnóstico hasta los momentos de evaluación.*





Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano

## Tomo 2.3

Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar



# Capítulo 3

El camino recorrido

**E**l proceso de construcción conjunta de esta iniciativa se llevó a cabo a través de la alianza con el Consejo Los Riscales, de los convenios con las instituciones que apoyaron y acompañaron los desarrollos de las etapas de la ruta metodológica, los cuales se concretaron en los diferentes momentos de gestión del proceso comunitario, y demarcaron las particularidades y ritmos del camino recorrido para el desarrollo de este caso piloto. De esta manera, se inició con una fase de generación de acuerdos y de concertación con las comunidades que fijaron la entrada del proyecto en el territorio; en segundo lugar, la planificación comunitaria que permitió dar inicio formal a las actividades del PIC; posteriormente se llevaron a cabo los arreglos institucionales para el desarrollo mismo del proceso de exploración y diseño de los incentivos. Una vez se contó con la propuesta del sistema de incentivos, se llevó a cabo una fase de negociación de fuentes

de financiación para complementar y dar continuidad a las acciones. De manera transversal a todo el proceso, anualmente se realizó seguimiento y evaluación de los acuerdos para el desarrollo de este caso.

### **La generación de acuerdos: expresión de la concertación con las comunidades y pilar del proceso metodológico**

El principio transversal de la ruta metodológica fue el trabajo participativo y concertado con las comunidades y las instancias de decisión comunitaria, el cual se concretó en acuerdos, de los cuales participaron, desde los consejos comunitarios hasta las familias del territorio.

Es así que para dar inicio al caso piloto en materia de incentivos y compensaciones, Patrimonio Natural presentó el PIC

Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar

*El principio transversal de la ruta metodológica fue el trabajo participativo y concertado con las comunidades y las instancias de decisión comunitaria, el cual se concretó en acuerdos, de los cuales participaron, desde los consejos comunitarios hasta las familias del territorio.*





a la Junta y líderes del Consejo Comunitario de Los Riscasles y a la Mesa de Trabajo Institucional, concertándose el desarrollo del trabajo en el territorio colectivo. Como acciones fundamentales para el proceso se plantearon: i) el fortalecimiento comunitario, a nivel del Consejo Mayor y de los consejos locales; ii) la realización de talleres participativos con representantes de la comunidad; iii) recorridos de socialización y retroalimentación con las comunidades locales; iv) designación de co-investigadores y facilitadores locales,

v) generación de medios de comunicación, y vi) apoyo a los procesos organizativos, administrativos y financieros.

Así mismo, durante el desarrollo de la iniciativa se fueron generando acuerdos adicionales y específicos que respondieron de manera particular a cada una de las comunidades involucradas. En general, los acuerdos comprendieron: i) convenios de trabajo conjunto anualizados con el Consejo Comunitario Los Riscasles, los cuales avalaron la acción de Patrimonio Natural

para el desarrollo del PIC; ii) acuerdos con los consejos locales que ratificaron el acuerdo con el Consejo Mayor y concretaron los elementos técnicos para el desarrollo temático, a través de la participación de los representantes locales; iii) acuerdos con miembros específicos de la comunidad que en términos generales constituyeron el medio para otorgar los beneficios por el cumplimiento de las acciones acordadas. Estos acuerdos a su vez incluyeron las contrapartidas desde lo local, a través de mano de obra, insumos o materiales locales, participación en mingas, acciones de réplica, acciones de capacitación, etc.

### El proceso de planificación comunitaria

Para dar inicio formal al PIC, se definieron con la comunidad del Consejo Los Riscasles los momentos que contarían con la consulta y participación activa de la comunidad en la primera fase de trabajo conjunto, correspondiente a la exploración y priorización de

*Una parte clave del proceso fue la identificación conjunta de las principales problemáticas y oportunidades que afectan la conservación y provisión de los servicios ambientales en el territorio y la identificación preliminar de un portafolio de instrumentos de política con oportunidades para atender dichas problemáticas.*

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

los incentivos a desarrollar, la cual fue llevada a cabo en el año 2011, éstos fueron:

- Socialización de la ruta metodológica propuesta con la Junta de Los Riscuales (líderes locales), inducción y puesta en común de los conceptos asociados a incentivos y compensaciones por servicios ambientales e identificación de los servicios de mayor importancia para la comunidad, incluyendo la validación de la línea base consolidada.

Foto: Ángela María Gómez

Para la segunda fase, llevada a cabo durante los años 2012 y 2013, se concertaron y ejecutaron planes operativos anuales en función de los avances técnicos de la ruta metodológica.



- Identificación conjunta de las principales problemáticas y oportunidades que afectan la conservación y provisión de los servicios ambientales en el territorio; e identificación preliminar de un portafolio de instrumentos de política con oportunidades para atender dichas problemáticas.
- Priorización del esquema o sistema de incentivos y compensaciones considerado con mayor viabilidad.
- Socialización de los resultados de la primera fase y generación de acuerdos para el desarrollo de la segunda fase.

Para la segunda fase, llevada a cabo durante los años 2012 y 2013, se concertaron y ejecutaron planes operativos anuales que, en función de los avances técnicos de la ruta metodológica, plantearon las acciones concretas a realizar, relacionadas principalmente con el diseño de los incentivos y su preimplementación, es decir, el adelanto de pruebas técnicas, ensayos pilotos, y procesos de formación y discusión.

## La definición de los arreglos institucionales

En materia institucional, como se ha mencionado, se identificó la necesidad de trabajar de manera conjunta con las entidades que venían desempeñando trabajo local y contaban con fortalezas para apoyar las etapas técnicas de la ruta metodológica. De esta manera, para dar inicio a las actividades se suscribió un convenio con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), en el marco del cual se generó el plan de trabajo para la primera fase que tuvo como objeto un análisis de la línea base de conocimiento en cuanto a oferta de servicios ambientales y recopilación de la información cartográfica.

Posteriormente se identificó la oportunidad de fortalecer el desarrollo del caso a través de la vinculación de Marviva. Una vez realizados los acercamientos respectivos, se consolidó un plan de trabajo conjunto, el cual tuvo como objetivo aunar esfuerzos para identificar, diseñar e incidir

en instrumentos de financiación que apoyaran las estrategias de conservación en el territorio del Consejo Los Riscuales, considerando la valoración de los servicios ambientales, en coherencia con el Plan de etno-desarrollo comunitario.

Durante los años 2012 y 2013, se pasó de un plan de trabajo a acciones de cooperación inter-institucional plasmadas en un convenio con la Fundación Marviva. Así, se iniciaron las labores tendientes a diseñar e implementar (primero en una fase piloto) los incentivos propuestos, en particular en lo concerniente al diseño de estufas ahorraleña que promovieran la implementación de los planes de manejo de manglar y redujeran la presión sobre el mangle y el bosque. En cuanto a la preservación de áreas de bosque y manglar, durante el año 2012, conjuntamente con la Fundación Equilibrio, se inició un proceso orientado a la delimitación de un corredor de conservación colectivo y a la definición del plan de mejoramiento de la cadena de vainilla.

Otros momentos de desarrollo de este caso piloto contaron con diferentes actores como el Colectivo de Comunicaciones EnPuja, el cual tuvo un importante aporte en materia de las acciones de divulgación y comunicación. Así mismo, se realizó una alianza con el Fondo Biocomercio, a través del Proyecto Biocomercio GEF-CAF<sup>8</sup> y con

<sup>8</sup> El nombre oficial del proyecto es "Facilitación de financiamiento para negocios basados en la biodiversidad y apoyo a actividades de desarrollo de mercados en la región andina",

la Fundación Natura, quienes apoyaron técnica y financieramente el plan de mejoramiento de la cadena de vainilla.

### La negociación de fuentes de financiación

Uno de los aspectos críticos del proceso fue la definición de estrategias orientadas a garantizar la sostenibilidad del sistema de incentivos propuesto, no sólo desde los



Foto: María Teresa Palacios Lozano

Así, se iniciaron las labores tendientes a diseñar e implementar (primero en una fase piloto) los incentivos propuestos, en particular en lo concerniente al diseño de estufas ahorraleña que promovieran la implementación de los planes de manejo de manglar y redujeran la presión sobre el mangle y el bosque.

aspectos culturales y técnicos, sino desde la base financiera y económica del mismo.

En cuanto al aspecto financiero, se realizó una proyección de los costos de implementación del sistema a corto, mediano y largo plazo como base para generar un conjunto de acciones orientadas a la gestión de fuentes complementarias de financiación. Las acciones se llevaron a cabo directamente desde Patrimonio Natural y consistieron en

la exploración de alternativas desde una perspectiva integral de la propuesta, hasta la opción de financiación modular para cada uno de los componentes del Sistema. Para acciones específicas como el plan de manejo de vainilla, se realizaron acercamientos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de las cadenas productivas; con la Alcaldía Municipal para evaluar oportunidades a través del Fondo Regional de Regalías; y con fuentes privadas y organizaciones de la sociedad civil, en particular a través de actores interesados en acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

### El seguimiento y evaluación de los acuerdos

Anualmente se revalidó el plan de trabajo con los actores locales, para lo cual a partir de los avances y resultados se definieron planes operativos con compromisos y metas específicas tanto para el fortalecimiento comunitario, como para

el desarrollo del sistema de incentivos propuesto.

La evaluación de los acuerdos se constituyó en el insumo principal para la validación y redefinición de los acuerdos comunitarios e institucionales, incluyendo no sólo aspectos técnicos, sino la identificación de fortalezas y debilidades en la base comunitaria y en los apoyos institucionales, lo cual enriqueció y fortaleció de manera mutua el desarrollo del proceso.

Adicionalmente, la terminación del PIC indujo a la generación de espacios propios de reflexión conjunta del Consejo Los Riscales sobre los logros, las dificultades y los retos en el desarrollo de los acuerdos y los planes de trabajo desarrollados, insumos fundamentales para la continuidad de la iniciativa, así como para el desarrollo de futuros proyectos por parte de esta comunidad.

Foto: María Teresa Palacios Lozano

Para acciones específicas como el plan de manejo de vainilla, se realizaron acercamientos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a través de las cadenas productivas; con la Alcaldía Municipal para evaluar oportunidades a través del Fondo Regional de Regalías.





Foto: Maria Teresa Palacios Lozano



**Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano**

## **Tomo 2.3**

**Foto:** María Teresa Palacios Lozano



# Capítulo 4

Resultados

Para esta primera etapa se llevaron a cabo varios estudios con el fin de contar con información sobre el contexto integral de la región, la cual sería base para el desarrollo de los siguientes momentos del proceso metodológico.

Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar

**A** continuación se presentan los resultados alcanzados respecto al proceso para la definición del sistema de incentivos a la conservación en el territorio colectivo Los Riscuales, agrupados en los bloques de trabajo que hicieron parte integral del enfoque metodológico planteado: a) análisis del contexto socio ecosistémico; b) identificación y definición de prioridades, c) diseño del sistema de incentivos y preimplementación, d) implementación, e) seguimiento y evaluación.

### Análisis del contexto socio ecosistémico

Para esta primera etapa se llevaron a cabo varios estudios con el fin de contar con información sobre el contexto integral de la región, la cual sería base para el desarrollo de los siguientes momentos del proceso metodológico. En primer lugar, se partió de la línea base de servicios ambientales y del análisis del marco



político y de planificación para el diseño de incentivos a la conservación, el cual buscó identificar coincidencias y vacíos entre los instrumentos de planificación del orden nacional, regional y local. De otra parte se trabajó en diferentes aspectos para contar con información social, económica y ambiental de interés para el diseño de los instrumentos. Dentro de estos aspectos cabe mencionar el sondeo sobre la demanda potencial de los

servicios ambientales, estudio que estuvo a cargo de WWF con la participación y apoyo de Patrimonio Natural y MarViva. De igual manera, se realizó el análisis para la construcción de la estrategia económica y financiera que partió de la identificación y levantamiento de información sobre la dinámica económica local; el análisis para la construcción de la estrategia socio-institucional, a través de la cual se buscó la caracterización de la institucionalidad

presente en la región con el fin de identificar las mejores oportunidades de arreglos institucionales para la puesta en marcha del sistema de incentivos a la conservación; adicionalmente el análisis de las alternativas productivas y tecnológicas que buscó responder desde la oferta técnica e institucional a las opciones social y económicamente viables de soporte a los cambios de comportamiento que se proponen a través del sistema de incentivos a la conservación.

### Línea base de servicios ambientales

Como resultado del primer análisis de línea base del conocimiento a partir de información secundaria en cuanto a oferta de servicios ambientales para el Golfo de Tribugá, se “identificaron” once ecosistemas, en relación con los espacios de uso que la comunidad reconoce, dentro de los cuales, los cinco más reportados y los que más variedad de servicios brindan, resultaron ser: manglar, bosque (monte bravo), playa, mar y finca (agroecosistemas).

De este análisis, se estableció que las mayores oportunidades para propiciar acuerdos basados en servicios ambientales como mecanismo para la conservación de los ecosistemas y el etnodesarrollo de la región, se encontraban en los manglares y el bosque húmedo tropical. Fue clara la estrecha relación encontrada entre las comunidades y los ecosistemas marino – costeros, entre los que están el mar, la playa y los manglares, dado el patrón de asentamiento de la población en el Golfo de Tribugá, pues los pueblos afrocolombianos se emplazan principalmente en la zona costera, generalmente ocupando playas y con acceso directo al mar, principal vía de comunicación.

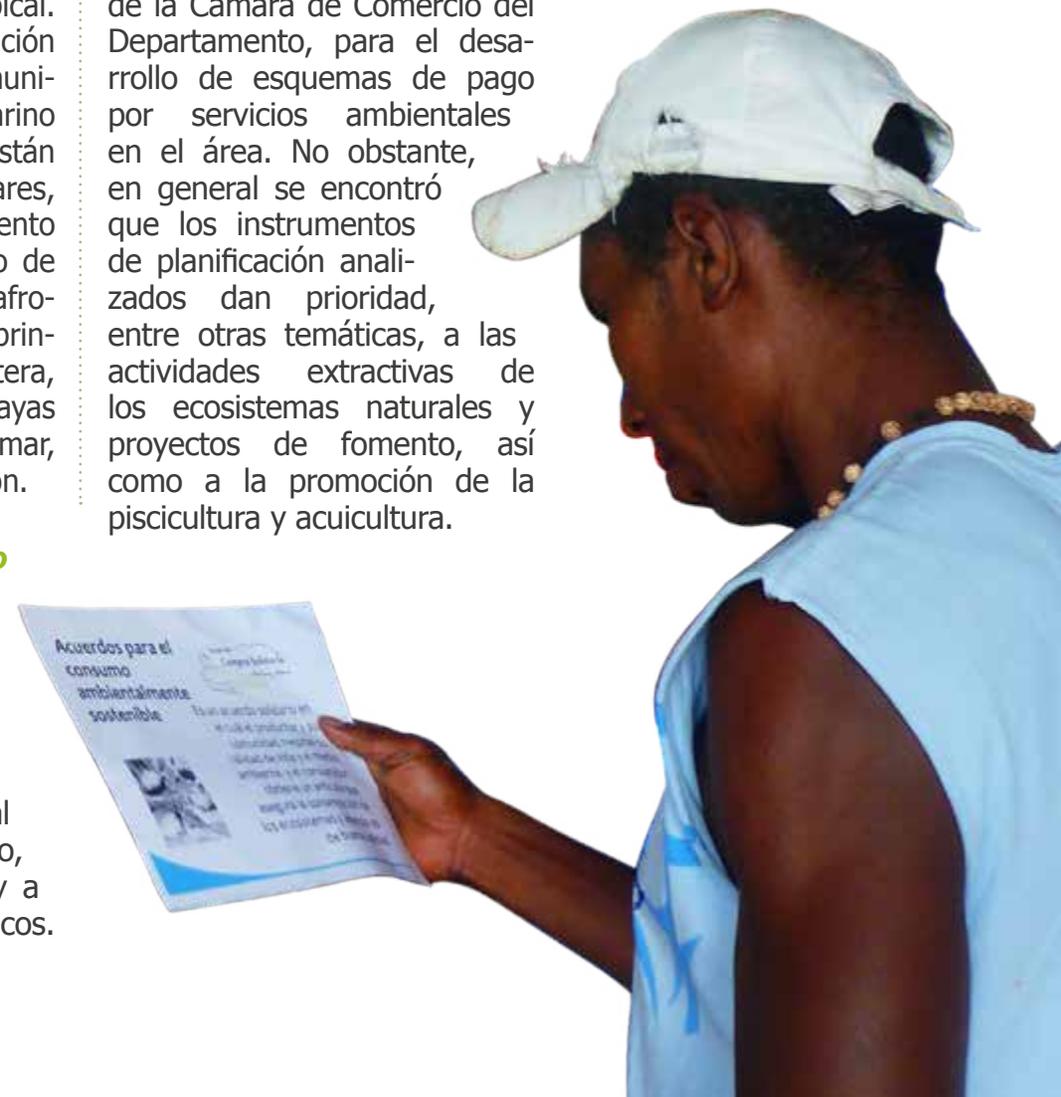
### Marco político y normativo

El análisis respecto del marco político y normativo identificó que las temáticas del Plan de Etnodesarrollo con mayor soporte desde los procesos de planificación institucional están asociadas al turismo, a los recursos forestales y a los recursos hidrobiológicos.

La mayor coincidencia en los planes analizados resultó ser la priorización de los ecosistemas de bosque y manglar, el recurso hídrico y los recursos hidrobiológicos. Se destaca lo estipulado en el Plan Regional de Competitividad del Chocó 2010 de la Cámara de Comercio del Departamento, para el desarrollo de esquemas de pago por servicios ambientales en el área. No obstante, en general se encontró que los instrumentos de planificación analizados dan prioridad, entre otras temáticas, a las actividades extractivas de los ecosistemas naturales y proyectos de fomento, así como a la promoción de la piscicultura y acuicultura.

Se destaca lo estipulado en el Plan Regional de Competitividad del Chocó 2010 de la Cámara de Comercio del Departamento, para el desarrollo de esquemas de pago por servicios ambientales en el área.

Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar



### **Análisis socio-institucional**

El análisis socio-institucional permitió identificar que en la zona existe un gran capital social y natural hacia donde las instituciones gubernamentales y no gubernamentales han orientado sus esfuerzos. Según este estudio, los dos grandes logros de los procesos de organización local, son sin duda la adjudicación y reconocimiento legal de territorio Colectivo Los Riscuales en el 2002 y la posterior formu-

lación de su plan de Etnodesarrollo. Precisamente en cuanto a este último, si bien sobresalen los esfuerzos por la puesta en marcha de este plan, como son la mencionada Mesa de Trabajo inter-institucional, algunas otras instituciones, sobre todo de carácter regional, ven con muy buenos ojos la existencia del Plan, pero manifiestan su preocupación por la falta de visibilidad del mismo. Así mismo, se resaltan deficiencias respecto a

la gestión ante las instituciones para su implementación, lo cual sería de gran importancia tanto para el Consejo, como para las instituciones que intervienen en la zona. Adicionalmente, un aspecto importante fue la identificación de la importancia que tienen las mujeres en la comunidad, dado el papel que han jugado en los programas ejecutados con las instituciones.

También se identificó que los agroecosistemas representados en las fincas o unidades productivas constituyen para la comunidad espacios importantes para el suministro de bienes, básicamente de alimento. Es decir, las actividades agropecuarias son estratégicas tanto para la seguridad alimentaria como para el desarrollo económico de la región; por tanto deben ser tenidas en cuenta a la hora de hacer intervenciones en otros ecosistemas o al momento de diseñar alternativas productivas.

Con este análisis se reforzó la necesidad de fortalecer la organización local, toda vez que desde la comunidad en general, y



Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

*También se identificó que los agroecosistemas representados en las fincas o unidades productivas constituyen para la comunidad espacios importantes para el suministro de bienes, básicamente de alimento.*

desde las instituciones formales, se les identifica como organizaciones débiles en proceso de construcción. En este sentido, las recomendaciones apuntaron a que estas organizaciones locales redoblen sus esfuerzos de la mano con actores gubernamentales y no gubernamentales, para el mejoramiento de sus capacidades organizativas y logísticas, y generar mayor legitimidad y gobernabilidad. De igual forma optimizar sobre todo sus canales de comunicación con la base comunitaria, y fortalecer los espacios de participación y toma de decisiones, así como hacer mayor gestión y motivar la participación de las instituciones gubernamentales, sobre todo con las de tipo regional que tienen su sede en Quibdó, en los proyectos ejecutados en la zona. (Ospina, 2010).

Del análisis se recomienda fortalecer los espacios identificados como propios para los procesos de gobernanza de los recursos naturales que contribuyan a una mayor equidad en la distribución de los impactos y beneficios, y a la reducción de



externalidades negativas de los procesos de producción y apropiación local. De igual forma las acciones institucionales y sociales deberán integrar estrategias que blinden los procesos de las amenazas latentes que puedan afectar el alcance de los objetivos; entre las principales se identifican la interferencia política sobre todo en épocas electorales, la creciente “Cultura del Narcotráfico”, la corrupción local-institucional, conflictos con pesca industrial (camaronerías)

y los macroproyectos propuestos para la región (Ospina, *op.cit.*).

### **Análisis de la dinámica económica local**

La caracterización socioeconómica realizada para la región de estudio en el área del Golfo de Tribugá, permitió identificar que si bien la agricultura es la actividad productiva más importante, ésta resulta ser de autoabastecimiento, toda vez que la proporción más importante de los ingresos obtenidos se deriva

*Del análisis se recomienda fortalecer los espacios identificados como propios para los procesos de gobernanza de los recursos naturales que contribuyan a una mayor equidad en la distribución de los impactos y beneficios, y a la reducción de externalidades negativas de los procesos de producción y apropiación local.*

**Foto:** Maria Teresa Palacios Lozano



*Dentro de las actividades económicas, el estudio identifica que la extracción de leña se constituye en una fuente de ingresos. En este sentido, recomienda identificar plenamente las familias que desarrollan dicha actividad y de esa forma diseñar mecanismos que permitan sustituirlos a partir de valores mínimos de compensación calculados como costo de oportunidad.*

Foto: María Teresa Palacios Lozano

de actividades como la extracción de piangua y la pesca.

De acuerdo con Yanguatín (2010), los procesos productivos agrícolas presentan una alta variación en los nueve corregimientos en cuanto a su productividad por unidad de área y al manejo técnico de los cultivos. En cuanto a los procesos de comercialización se encuentra cierta homogeneidad en los precios por unidad de medida, pero a su vez se manifiestan dificultades en la atención de plagas y enfermedades,

así como en el transporte hacia los centros de venta.

Dentro de las actividades económicas, el estudio identifica que la extracción de leña se constituye en una fuente de ingresos. En este sentido, recomienda identificar plenamente las familias que desarrollan dicha actividad y de esa forma diseñar mecanismos que permitan sustituirlos a partir de valores mínimos de compensación calculados como costo de oportunidad; bien sea en pagos directos en el tiempo o a través de alternativas productivas más eficientes en el uso de los recursos. La implementación de alternativas tecnológicas para la sustitución de la leña como fuente de energía, requiere la plena identificación de la población usuaria, la cuantificación de los volúmenes de uso, procedencias y calidades de la leña, hábitos de cocción, entre otros.

### Identificación y definición de prioridades

Esta etapa consistió en un trabajo conjunto con las comunidades para la definición de prioridades con el ánimo de focalizar los esfuerzos desde el PIC a los aspectos de mayor interés y pertinencia para la comunidad. De esta manera, se realizó una priorización en cuanto a los servicios ecosistémicos de mayor importancia a trabajar, en función de las principales problemáticas y oportunidades identificadas en el territorio, así como los instrumentos de política que podrían apuntarle a tales prioridades.



**Identificación conjunta de servicios ecosistémicos de mayor importancia**

Uno de los primeros momentos de trabajo con la comunidad se enfocó en priorizar participativamente los servicios ambientales de mayor importancia para la comunidad del territorio de Los Riscales, basados en su conocimiento y necesidades. A partir de una lluvia de ideas y la aplicación de mecanismos de priorización se llegó a identificar que los tres servicios ambientales más relevantes para la comunidad son: el conocimiento (entendido como aquel que es adquirido de la naturaleza), el alimento y la función de criadero, este último altamente relacionado, con la producción de alimento.

**Identificación conjunta de las principales problemáticas y oportunidades**

Considerando la priorización de los servicios ambientales, se identificó, mediante un ejercicio participativo, que para las comunidades locales los principales problemas ambientales que afectan la provisión

de los servicios ecosistémicos son en orden de importancia: i) el conflicto de uso frente al recurso pesquero entre la pesca tradicional y la pesca industrial; ii) la contaminación de los ecosistemas, ocasionado principalmente por basuras; y iii) la destrucción del manglar y de los ecosistemas boscosos.

Esta priorización condujo a la realización de un estudio de viabilidad de instrumentos para abordar la problemática pesquera mediante un portafolio

de instrumentos de política enfocado a aportar a la conservación y uso sostenible de los recursos pesqueros del Golfo de Tribugá, considerando entre otros aspectos: la puesta en marcha de un programa de pesca responsable industrial y artesanal; una tasa pesquera; un subsidio de pesca artesanal; el pago por servicios ambientales PSA a la conservación del manglar; la compensación para conflictos de uso del recurso pesquero; la generación de mercados diferenciados; el control de la pesca industrial;



Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar

Uno de los primeros momentos de trabajo con la comunidad se enfocó en priorizar participativamente los servicios ambientales de mayor importancia para la comunidad del territorio de Los Riscales, basados en su conocimiento y necesidades.

la creación o ampliación de las zonas de pesca tradicional; y el establecimiento de un arrecife artificial, estos dos últimos propuestos por la comunidad. El análisis para esta propuesta de instrumentos y la socialización de estos resultados con los actores institucionales de la región evidenció que algunos de los instrumentos propuestos, tales como la estrategia de pesca responsable y el programa de pesca artesanal, ya venían siendo desarrollados por la Fundación Marviva en asocio con otras instituciones, en el marco de los esfuerzos para el ordenamiento de las actividades humanas en el Golfo de Tribugá y la sostenibilidad de sus recursos marinos. Por tal razón, se descartó el trabajo en la temática pesquera.

En tal sentido, se definió identificar un nuevo portafolio de instrumentos que respondiera a la segunda y tercera prioridad identificada por la comunidad. Es decir, los problemas de contaminación del manglar, y la destrucción del manglar y de los ecosistemas boscosos con visión de territorio. Al respecto la comunidad identificó como principales factores que inciden en la conservación y la provisión de los servicios ambientales asociados a esta prioridad, los siguientes en el orden de priorización de acuerdo con los resultados de una nueva consulta participativa con las comunidades: i) deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos; ii) sobreexplotación de madera para la construcción; iii) afectación de recursos hidrobiológicos por sobreexplotación (ej: piangua); y iv) afectación especies forestales maderables de interés. Dentro de las oportunidades se identificó el interés en la preservación de áreas de bosque y manglar en el territorio colectivo.

### **Identificación del portafolio de instrumentos de política en función de las problemáticas y oportunidades priorizadas**

A partir de estas problemáticas y oportunidades priorizadas, en conjunto con la comunidad, se plantearon un conjunto de incentivos (**Tabla 1**), los cuales fueron presentados a las comunidades con el fin de definir de forma participativa el énfasis del trabajo para la definición de un sistema de incentivos: como resultado del taller con las comunidades, se priorizó la problemática de deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos y el correspondiente incentivo a la sustitución de leña como recurso para la cocción de alimentos, denominado incentivo a las alternativas energéticas.

Es importante mencionar que a través del análisis comunitario se decidió plantear este conjunto de incentivos bajo una visión integral de portafolio o sistema de instrumentos denominado Sistema de Incentivos a la adopción de

Foto: María Teresa Palacios Lozano

*El Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas se estructuró de manera integral, bajo una visión de cadena, desde la base natural hasta el consumo de leña.*



<http://goo.gl/keutcT>

**Tabla 1**

Posibles incentivos propuestos para abordar las problemáticas y oportunidades identificadas acorde al orden de prioridades definidas por la comunidad

Problema u oportunidad identificada	Alternativa y posible instrumento
Deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos	Sustitución de leña como recurso para la cocción de alimentos - (Incentivo)
Sobreexplotación de madera para la construcción	Recuperación de especies forestales maderables de interés - (Incentivo)
Afectación de recursos hidrobiológicos por sobreexplotación (ej: piangua)	Producción sostenible y certificada de recursos hidrobiológicos (piangua) - (Incentivo)
Interés en la preservación de áreas de bosque y manglar en el territorio colectivo	Definición de áreas de preservación de manglar y de bosque en el territorio colectivo - (Compensación)
Afectación especies forestales maderables de interés	Aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque - (Programa de fomento)

alternativas energéticas, dada la preponderancia de este y su estrecha relación con los demás. En la siguiente sección se ilustrará sobre la estructura conceptual y de diseño del sistema de incentivos.

### Diseño del sistema de incentivos y preimplementación

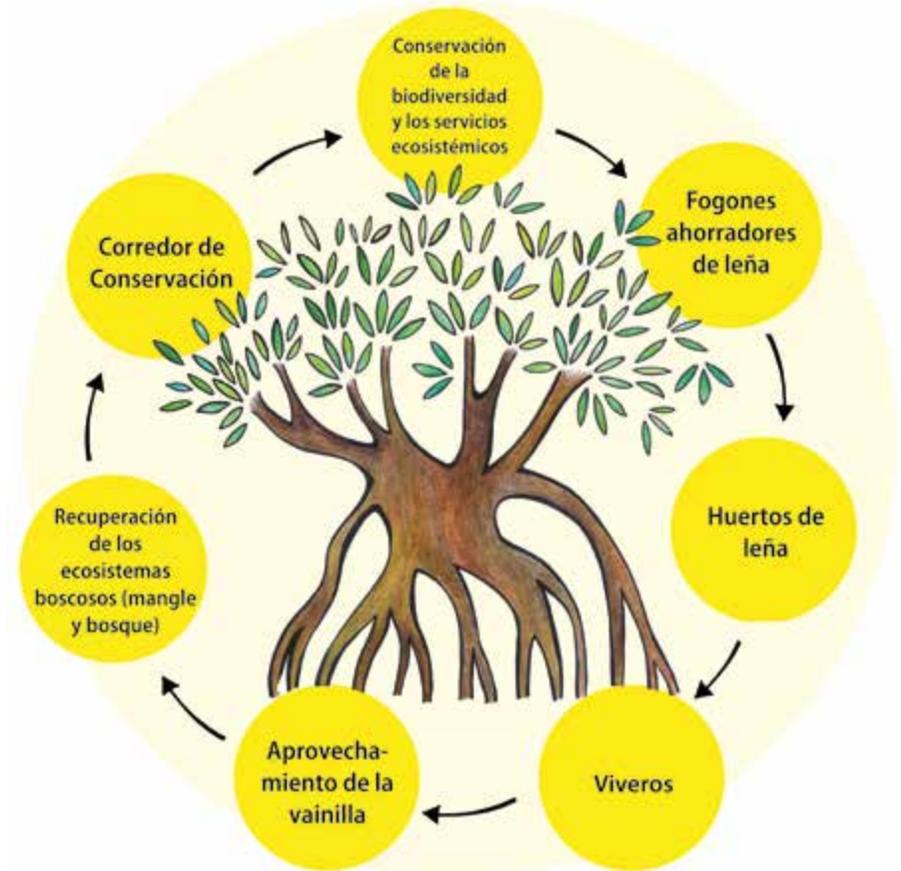
Con el objeto de responder a la problemática priorizada de deterioro del manglar y recursos madereros por cosecha de leña

para la cocción de alimentos, como factor crítico en el deterioro de los ecosistemas de manglar y de bosque, y su consecuente afectación sobre los principales servicios ambientales de importancia para la comunidad (conocimiento, alimento y criadero), se diseñó el Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas (**Gráfica 1**), el cual se estructuró de manera integral bajo una visión de cadena, a partir del trabajo en cuatro eslabones articulados entre sí, para cada uno de los cuales se definió

el o los instrumentos respectivos a cada componente (**Tabla 2**):

Para el detalle del diseño de los instrumentos priorizados en cada uno de los componentes del Sistema de incentivos a

**Gráfica 1**  
Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas en el territorio Los Riscales.



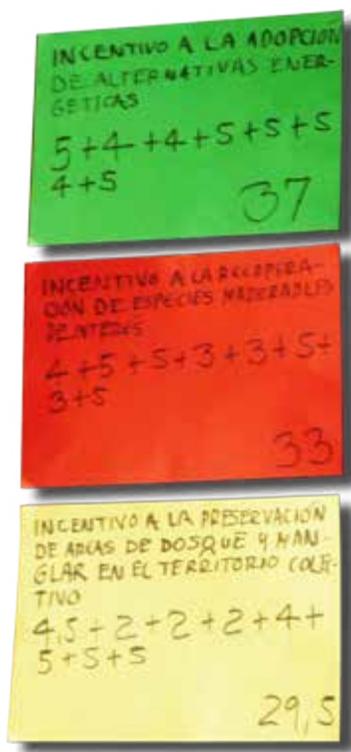


Foto: Héctor Arsenio Tavera Escobar

Priorización de Incentivos para abordar las problemáticas y oportunidades identificadas por la comunidad.

**Tabla 2**  
Interrelación entre los eslabones, los componentes del sistema de incentivos propuesto y las problemáticas u oportunidades identificadas y priorizadas

Componentes del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas	Principales acciones de preimplementación por componentes del Sistema
Incentivos al cambio tecnológico la cocción de alimentos: orientado a la sustitución o disminución en el uso de leña como recurso para la cocción de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de alternativas tecnológicas.</li> <li>Desarrollo de prototipos.</li> <li>Pruebas piloto y de ecoeficiencia de la alternativa identificada.</li> <li>Cuantificación de costos.</li> <li>Acuerdos con la comunidad.</li> </ul>
Generación de alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (caso vainilla) para los actores que derivan sus ingresos de la leña.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de alternativas productivas a partir de productos promisorios de la región.</li> <li>Estudio del agronegocio de la piangua.</li> <li>Estudio del agronegocio de la vainilla.</li> <li>Evaluación estado de vainillales.</li> <li>Análisis de costos de oportunidad de los leñateros.</li> <li>Acuerdos con la comunidad.</li> </ul>
Programa de manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caracterización de consumo de leña.</li> <li>Identificación de alternativas de manejo y recuperación de especies forestales leñosas.</li> <li>Acuerdos con la comunidad.</li> </ul>
Recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración. Apoyo a la iniciativa de áreas de conservación. Generación de alternativas productivas económicas a manera de compensación por la contribución a la preservación del bosque.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación con planes de manejo y ordenamiento ambiental del territorio: plan de manejo del manglar, plan de manejo forestal.</li> <li>Recuperación de antecedentes de la iniciativa de Declaratoria de corredor de conservación.</li> </ul>

la adopción de alternativas energéticas, se consideraron aspectos como: beneficiarios directos e indirectos, condiciones, permanencia, temporalidad, requerimientos, aporte de

la comunidad, fuentes de financiamiento, acuerdos, aporte a la solución de la problemática, beneficios directos e indirectos y perjuicios directos e indirectos.

### La viabilidad del sistema de incentivos: fase de preimplementación

Una vez identificados los componentes del Sistema de incentivos propuesto se trabajó institucionalmente en varios aspectos dentro de la denominada fase de preimplementación, la cual buscó detallar aspectos técnicos, económicos e institucionales que permitieran dar soporte a la implementación propiamente dicha. En tal sentido, se realizaron acciones que incluyeron una estimación de los costos de implementación de cada uno de los componentes planteados; un análisis de las alternativas tecnológicas disponibles para la disminución o sustitución de la leña para cocción de alimentos; una nueva aproximación institucional para la puesta en marcha de pruebas piloto a partir de las alternativas identificadas como viables para la disminución o sustitución de la leña; y un análisis sobre oportunidades en relación con las alternativas productivas, entre otras (**Tabla 3**).

**Incentivos al cambio tecnológico para la cocción de alimentos (consumo):**

Del análisis de alternativas tecnológicas se corroboró que lo más viable para la zona a corto plazo era la sustitución de los fogones tradicionales de leña por estufas ahorraleña. Para ello, se establecieron pilotos con el fin de identificar prototipos de estufas a partir de las mejores mezclas de materiales, mediante un proceso participativo de prueba y error que condujo a tener una propuesta técnica adecuada a las condiciones y materiales locales. La fase piloto, acompañada por MarViva, se trabajó a través de 20 fogones de prueba en las comunidades asociadas al uso del manglar.

A partir de la experiencia de los 20 pilotos de estufas ahorraleña en las comunidades de Jurubirá, Tribugá, Nuquí y Pangui, y el establecimiento del laboratorio de estufas ahorraleña en Nuquí, se consolidaron tres prototipos de estufas, con un análisis económico que permitió contar con una oferta

**Tabla 3**  
**Principales acciones de preimplementación por componentes del Sistema**

Eslabones de la cadena del recurso leñero	Componentes del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas	Problema u oportunidad al que responde
Consumo de leña para la cocción de alimentos	Incentivos al cambio tecnológico para la cocción de alimentos: orientado a la sustitución o disminución en el uso de leña como recurso para la cocción de alimentos.	Deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos.
Intermediarios que actúan en la comercialización de leña para la cocción de alimentos	Generación de alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (caso vainilla) para los actores que derivan sus ingresos de la leña.	Deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos.
Extracción del recurso leñero para la cocción de alimentos (autoconsumo)	Programa de manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés.	Deterioro del manglar y recurso leñeros por cosecha de leña para la cocción de alimentos. Afectación especies forestales maderables de interés. Sobreexplotación de madera para la construcción.
Producción primaria	Recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración. Apoyo a la iniciativa de áreas de conservación. Generación de alternativas productivas económicas a manera de compensación por la contribución a la preservación del bosque.	Definición de áreas de preservación de manglar y de bosque en el territorio colectivo. Afectación de recursos hidrobiológicos por sobreexplotación.

tecnológica concreta para la disminución del consumo de leña, a partir de la cual iniciar su masificación en el territorio Los Riscales. De otra parte, se continuó en la recopilación de información que permitiera conocer la viabilidad técnica de otras dos opciones para la reducción del uso de leña de mangle, acción realizada en convenio con Fundación Marviva.

Adicionalmente se realizó un trabajo comunitario orientado a la identificación del interés de la comunidad para la adopción de los fogones, el seguimiento a su ecoeficiencia y el compromiso con los planes de manejo del ecosistema. Como resultado del proceso de preimplementación, se establecieron acuerdos firmados por las comunidades para la

ejecución de los mismos y los mecanismos de seguimiento a las pruebas piloto.

**Generación de alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (para actores que derivan sus ingresos de la leña; y compensación a la preservación del bosque)**

Una primera opción identificada como alternativa productiva fue la comercialización de piangua, respondiendo así a otra de las

Una primera opción identificada como alternativa productiva fue la comercialización de piangua, respondiendo así a otra de las prioridades identificadas por la comunidad. Para ello se realizaron análisis de mercado de la viabilidad del cultivo y comercialización de piangua.

prioridades identificadas por la comunidad. Para ello se realizaron análisis de mercado de la viabilidad del cultivo y comercialización de piangua. Los resultados de este análisis mostraron que tanto la oferta como la demanda local, regional y nacional no constituyen una oportunidad económica y financiera, y si bien existen oportunidades para el mercado externo con destino a Ecuador, la distancia no es competitiva respecto a otras ofertas regionales.

Adicionalmente, basados en estudios previos generados en el marco del Proyecto Mosaicos de Conservación, se identificaron dentro de los productos promisorios, la vainilla y el jengibre. Frente a la alternativa de producción y comercialización de la vainilla, se identificó la necesidad de conocer el estado del recurso para garantizar un aprovechamiento sostenible del mismo. El primer acuerdo con el Consejo fue adelantar en primera instancia estudios de oportunidades de mercados para poder tomar una decisión respecto al posible apoyo al plan de vainilla.

En desarrollo de esta acción se consolidó un informe sobre la caracterización del agronegocio nacional e internacional de la vainilla, realizado en convenio con Fundación Equilibrio. Dicho estudio fue socializado con la Junta de Los Riscales y sirvió de información para la toma de decisiones en relación con la puesta en marcha de esta estrategia de aprovechamiento como alternativa para la generación de ingresos, la cual se planteó de forma escalonada y a partir de una estrategia interinstitucional para el mejoramiento de los eslabones de la cadena de valor de la vainilla.

De manera paralela, se realizaron recorridos de campo con el fin de caracterizar la oferta biológica y avanzar en la caracterización de actores y posibles beneficiarios directos de esta acción y se generó un análisis de costos de oportunidad de los leñateros en las comunidades de Jurubirá, Tribugá y Nuquí, para entender en qué medida la iniciativa de vainilla podría suplir o complementar los ingresos de estos actores que podrían verse



afectados por la disminución en la venta de la leña.

Cabe mencionar que esta iniciativa se fue consolidando de manera más concreta con los miembros de la comunidad que venían trabajando la iniciativa del corredor de conservación quienes a su vez identificaron en general el tema de las alternativas productivas, como estrategias de compensación a sus acciones de preservación de los ecosistemas boscosos.

**Programa de manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés (aprovechamiento y uso del recurso forestal)**

Entendiendo que la adopción de las estufas ahorraleña no es garantía del manejo sostenible del recurso, se identificó la necesidad de trabajar en la oferta de recursos leñosos a través de su cultivo para lo cual se realizó un trabajo comunitario orientado a la identificación del compromiso de la comunidad para el establecimiento de viveros y bancos dendroenergéticos y multipro-

pósito (de leña y maderables). Como resultado del proceso en la fase de preimplementación, se generaron los acuerdos firmados por las comunidades para el establecimiento de los mismos.

Complementariamente, se realizaron caracterizaciones de uso de leña, dado que si bien se disponía de alguna información sobre su uso en las comunidades de manglar, se conocía poco al respecto del consumo (especies, cantidades, frecuencia, fuentes, etc.) en las comunidades de bosque. Como resultado se

obtuvo una interesante caracterización que evidencia el uso de más de 20 especies, algunas de las cuales maderas finas que se destinan a la cocción y que han provocado el detrimento de las poblaciones, corroborando la necesidad del trabajo hacia la recuperación de dicho recurso.

Adicionalmente, se trabajó en el diseño técnico para el establecimiento de los viveros y bancos dendroenergéticos, diseño que incluye la definición de las áreas, las especies y producciones esperadas.

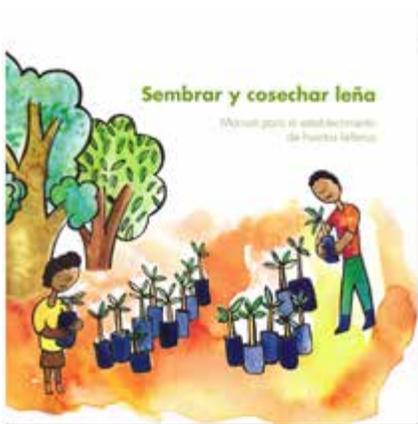


Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

Se identificó la necesidad de trabajar en la oferta de recursos leñosos a través de su cultivo, para lo cual se realizó un trabajo comunitario orientado a la identificación del compromiso de la comunidad para el establecimiento de viveros y bancos dendroenergéticos y multipropósito (de leña y maderables). Como resultado del proceso en la fase de preimplementación, se generaron los acuerdos firmados por las comunidades para el establecimiento de los mismos.

Para las comunidades de manglar se articuló la propuesta del sistema de incentivos al Plan de Manejo del Manglar que acompaña la Fundación Marviva, en particular identificando las áreas de repoblamiento en las cuales intervenir con la comunidad.

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano



<http://goo.gl/Dc1pqM>

### **Recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración y el apoyo a la iniciativa de áreas de conservación (producción primaria)**

Este componente se abordó desde dos vías:

- Para las comunidades de manglar, articulando la propuesta del sistema de incentivos al Plan de Manejo del Manglar que acompaña la Fundación Marviva, en particular identificando las áreas de repoblamiento en las cuales intervenir con la



comunidad. De esta forma se daría continuidad a las acciones dentro del programa de restauración previsto dentro del Plan de Manejo de Manglares, iniciando con actividades para el enriquecimiento del manglar en las zonas priorizadas.

En cuanto a la preservación de áreas de bosque y manglar, en apoyo de la Fundación Equilibrio se realizaron las gestiones con la comunidad y otros actores para retomar la iniciativa orientada a la declaratoria de un área de conservación colectiva.

Con todos estos elementos se definieron las condiciones mínimas para la puesta en marcha del Sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas, corroborándose así el diseño previo para dar inicio a la fase de implementación del Sistema en los componentes enunciados.

### **La implementación**

#### **Acuerdos operativos**

Las acciones que hicieron parte de la fase de implementación fueron realizadas gracias a los avances en la definición de las condiciones mínimas para la puesta en marcha del sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas a través de la concertación de acciones que fueron plasmadas en acuerdos con las comunidades, los respectivos consejo locales y el Consejo Mayor, cuyos resultados se presentan a continuación:

#### **Incentivos al cambio tecnológico para la cocción de alimentos (consumo)**

A partir de los modelos probados de estufas ahorraleña acordes a las condiciones geográficas y

socioculturales de la región, se procedió a la construcción con la comunidad de más de cien estufas en las nueve comunidades del territorio, para lo cual se generó un proceso de capacitación con miembros de la comunidad de manera tal que la capacidad para su construcción y reparación quedara instalada en la zona. El compromiso de cada uno de los capacitados consistió en construir réplicas y acompañar a, al menos, dos miembros de la comunidad.

La identificación de los hogares beneficiarios de las estufas ahorraleña estuvo a cargo de los Consejos Locales y fue precedida de la definición de un conjunto de criterios también acordados de manera participativa.

Con cada uno de los hogares beneficiarios se generaron acuerdos de conservación específicos, dependiendo de las condiciones socioecosistémicas: en el caso de los hogares en las comunidades de manglar, los acuerdos estuvieron relacionados con la participación en la implementación de las acciones acordadas

en el Plan de Manejo de Manglar; la vinculación de los leñateros en las acciones de viverismo y recuperación del manglar; el seguimiento al consumo de leña y las pruebas de ecoeficiencia. En el caso de las comunidades de bosque, se generaron compromisos en relación con las tareas de viverismo, el establecimiento de huertos leñeros, la vinculación al grupo para el desarrollo del plan de mejoramiento de la vainilla; y de manera transversal a todo el territorio, la participación en la iniciativa del corredor de conservación.

**Generación de alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (para actores que derivan sus ingresos de la leña; y compensación a la preservación del bosque)**

En desarrollo de los acuerdos con el Consejo y el grupo de vainilla conformado para apoyar la construcción de la propuesta del plan de mejoramiento de la cadena de vainilla, se realizaron acciones para el fortalecimiento



de la capacidad local en relación con el conocimiento de la biología y la ecología de la especie, la identificación de la ubicación y el estado de los vainillales, el procesamiento y las oportunidades comerciales.

Con los insumos técnicos y comunitarios se generaron acciones de

*A partir de los modelos probados de estufas ahorraleña acordes a las condiciones geográficas y socioculturales de la región, se procedió a la construcción con la comunidad de más de cien estufas en las nueve comunidades del territorio.*

**Foto:** Héctor Arsenio Tavera Escobar

capacitación y concertación que condujeron a concretar el Plan de mejoramiento de la cadena de valor y comercialización de la vainilla en el marco del sistema de incentivos propuesto.

En desarrollo del trabajo de definición del Plan, se identificó la oportunidad de generar cooperación con el Fondo Biocomercio, a través del Proyecto "Facilitación de financiamiento para negocios basados en la biodiversidad y apoyo a actividades de desarrollo de mercados en la región andina", conocido como el proyecto Biocomercio GEF-CAF, y el apoyo de la Fundación Natura,

colaboración que dio como resultado la generación del Protocolo para el aprovechamiento de la vainilla, el cual recoge el conocimiento de la especie y las particularidades regionales, como base para su aprovechamiento futuro.

Adicionalmente se realizó, en convenio con la Fundación Equilibrio, la identificación de los actores claves, dentro de los cuales se identificaron la Universidad Tecnológica del Chocó – UTCH, la Corporación de Estudios Biológicos – CIB, el Fondo BioComercio y la Alcaldía de Nuquí. Con estos actores y de manera conjunta con el Consejo Comunitario General Los Riscasles, Marviva, Fundación Equilibrio y Patrimonio Natural, se generó una alianza interinstitucional de soporte para el desarrollo de este Plan.

**Programa de manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés (aprovechamiento y uso del recurso forestal)**

Se llevó a cabo un programa de capacitación transversal

a los leñateros, a partir de la propuesta técnico económica para el establecimiento de viveros y bancos dendroenergéticos. De esta forma, tanto en las poblaciones que extraen mangle como en aquellas que hacen uso de otros recursos leñeros y maderables para la cocción de alimentos, se realizaron las capacitaciones para la construcción de viveros y bancos dendroenergéticos. Estas capacitaciones acogieron la metodología "aprender haciendo", lo que implicó la identificación de las áreas para su establecimiento, tanto a nivel de áreas comunales, como a nivel individual en fincas de los pobladores.

Para las zonas de bosque se implementaron huertos leñeros con especies leñosas y de alto valor maderable. Para ello se establecieron cinco viveros comunitarios en una superficie de 16 hectáreas, dos de los cuales destinados a apoyar las labores de recuperación de las áreas degradadas de manglar y los otros tres destinados a proveer el material vegetal para el establecimiento de los

Foto: María Teresa Palacios Lozano

Con los insumos técnicos y comunitarios se generaron acciones de capacitación y concertación que condujeron a concretar el Plan de mejoramiento de la cadena de valor y comercialización de la vainilla en el marco del sistema de incentivos propuesto.



huertos leñeros en las comunidades de bosque.

La comunidad, en desarrollo de los acuerdos, participó activamente en la construcción y mantenimiento de los viveros, para lo cual se trabajó en labores de identificación y alistamiento de las áreas, recolección de semilla, alistamiento de bolsas, siembra, cuidado y transporte del material a las áreas identificadas para los huertos.

A excepción de los viveros de mangle, aquellos en las comunidades de bosque fueron establecidos de manera temporal y una vez cumplida la provisión del material para los huertos, estos fueron desinstalados o utilizados para otros fines propios de la comunidad.

A su vez, cada uno de los beneficiarios de estufas ahorraleña, en seguimiento a los acuerdos, procedió a la identificación de áreas para el establecimiento de los huertos leñeros. La identificación de las áreas fue precedida de una discusión y consenso local en relación con

los criterios para la selección de las mismas (**Mapa 2**).

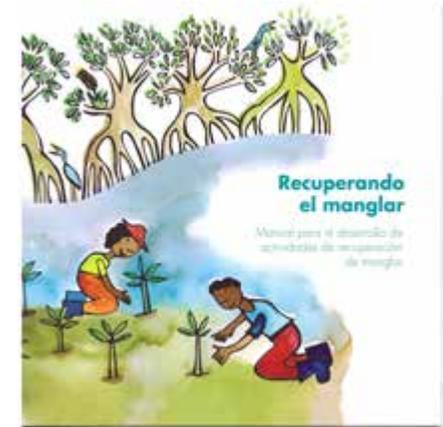
El establecimiento de los huertos implicó un acompañamiento técnico y un intercambio comunitario para la identificación de las especies a ser sembradas, la dedicación de la comunidad para su mantenimiento y el compromiso de asegurar el proceso a futuro, para garantizar la generación del recurso leñero en un mediano plazo.

**Recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración y el apoyo a la iniciativa de áreas de conservación (producción primaria)**

En cuanto a la recuperación de los ecosistemas boscosos para las áreas de manglar y bosque bravo, se generaron acciones para la recuperación de la cobertura vegetal del manglar a partir de la siembra de plántulas producidas en el vivero, alcanzando nueve hectáreas de manglar sembradas, en coherencia con lo plasmado en los planes de manejo de manglar

generados con el apoyo de la Fundación MarViva.

Como resultado del acompañamiento a la iniciativa comunitaria para la definición de un corredor de conservación, el Consejo Comunitario decidió delimitar y declarar unas áreas comunitarias de conservación. La primera que se afianzó bajo una figura de conservación, fue el área de bosque de respaldo por encima de los 50 m.s.n.m. mediante la declaratoria del "Corredor de conservación y aprovechamiento sostenible del Golfo de Tribugá" con un área de 26.000 hectáreas de selva en la montaña. Esta declaratoria fue insertada al reglamento interno del Consejo Comunitario General de Los Riscales CCGR mediante la firma de actas en ocho asambleas comunitarias. Fue resultado de un proceso de validación social y planificación del área definiendo de manera colectiva los



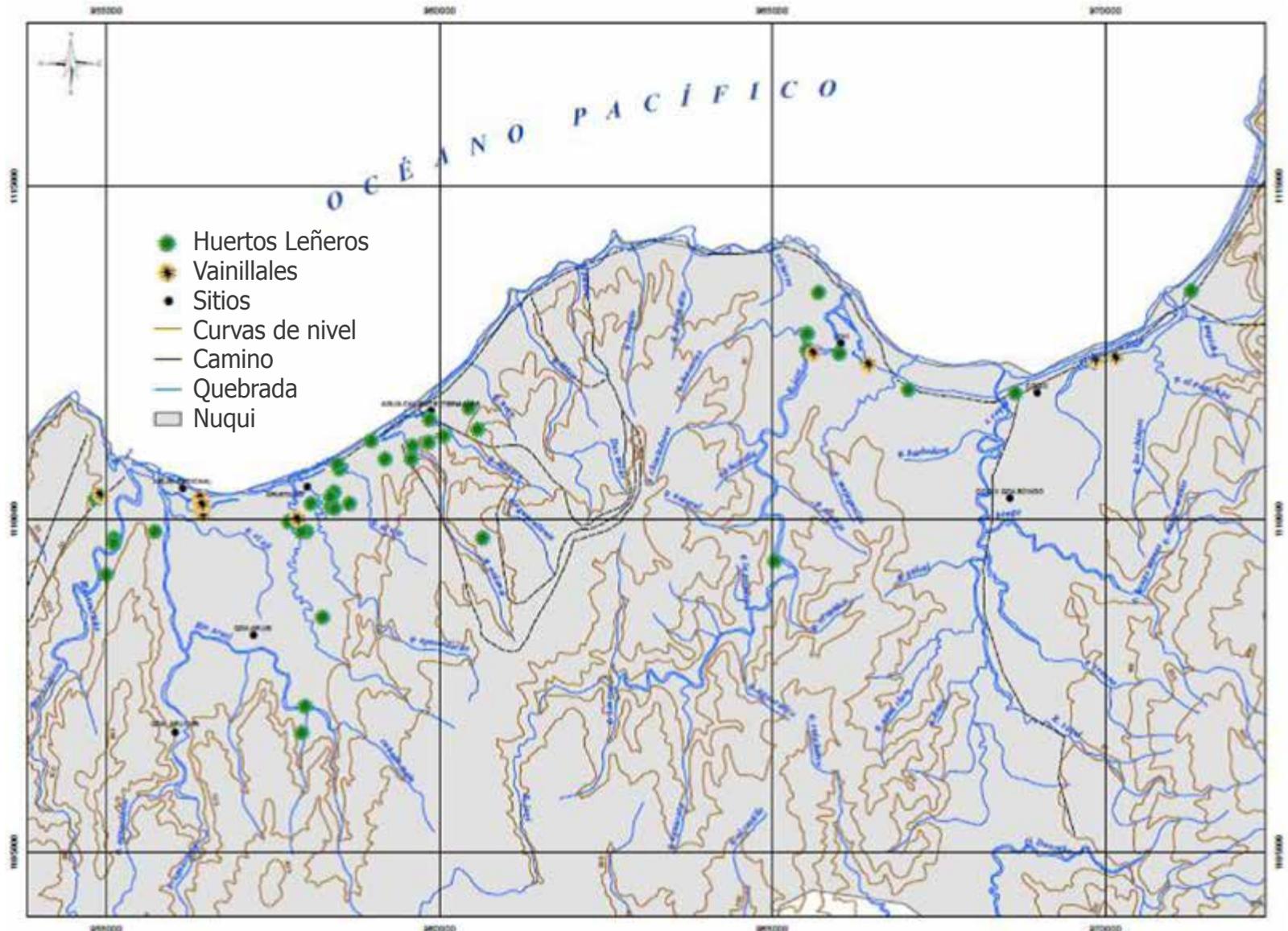
<http://goo.gl/Dt5lwz>



Foto: María Teresa Palacios Lozano

La comunidad, en desarrollo de los acuerdos, participó activamente en la construcción y mantenimiento de los viveros, para lo cual se trabajó en labores de identificación y alistamiento de las áreas, recolección de semilla, alistamiento de bolsas, siembra, cuidado y transporte del material a las áreas identificadas para los huertos.

**Mapa 2**  
Huertos leñeros y vainillales en la zona sur del Golfo de Tribugá



Fuente: Castaño, 2014

alcances, valores y objetivos de la misma, así como una estrategia para su sostenibilidad y posicionamiento a nivel institucional. Con esta acción, se apoyó la oportunidad identificada por la comunidad en relación con sus acciones propias de conservación. Se ha buscado apoyar al Consejo en su empoderamiento para posesionar esta área en instancias nacionales y fortalecer el proceso de apropiación de ésta por parte del Consejo Comunitario.

### **Sostenibilidad financiera**

Desde el inicio de la ruta metodológica, se contempló la definición de una estrategia de sostenibilidad financiera que asegurara el cumplimiento de las metas del sistema de incentivos tanto en cobertura como en temporalidad, teniendo en cuenta que el aporte de las instituciones participantes a través del PIC, se destinaría a la fase de identificación y diseño del mismo como capital semilla.

En tal sentido, las acciones dentro de la estrategia de sostenibilidad financiera del sistema

de incentivos propuesto, incluyen en primera instancia, la estructuración de los costos de financiamiento del sistema en el mediano y largo plazo, como insumo y carta de negociación para su presentación y gestión ante demandantes de servicios ambientales y otras fuentes de financiación.

Se diseñaron proyectos para dar continuidad a las acciones y dentro de este proceso se presentó una propuesta a Interchurch Organization for Development Cooperation ICCO (por sus siglas en inglés), la cual fue aprobada y

su ejecución permitirá evaluar la viabilidad de un proyecto REDD para lograr la cobertura total de 850 familias beneficiarias.

Como se mencionó en la sección relativa a la negociación con fuentes de financiación, se identificaron programas que podrían permitir el apalancamiento y sostenibilidad para alguno de los componentes del sistema; tal es el caso del Plan de mejoramiento de la cadena de vainilla, para el cual en particular se exploraron opciones a través de los Programas Oportunidades Rurales y Alianzas



**Foto:** Maria Teresa Palacios Lozano

*La comunidad, en desarrollo de los acuerdos, participó activamente en la construcción y mantenimiento de los viveros, para lo cual se trabajó en labores de identificación y alistamiento de las áreas, recolección de semilla, alistamiento de bolsas, siembra, cuidado y transporte del material a las áreas identificadas para los huertos.*

Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y el Fondo Nacional de Regalías, para lo cual se hizo un acercamiento con la Alcaldía Municipal.

### Seguimiento y evaluación

#### Sistema de seguimiento y evaluación

Como parte del diseño del sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas, se trabajó en el diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación para verificar la eficiencia de las alternativas propuestas en términos de reducción de la presión

sobre el recursos forestal y la consecuente disminución de la calidad de los ecosistemas, así como la reducción del esfuerzo para la comunidad en las jornadas de extracción y las afectaciones sobre la salud como consecuencia del humo en los hogares. Es así que como parte del plan de seguimiento y monitoreo de la efectividad de los fogones en la reducción de leña, se consolidó la metodología para la evaluación de la eficiencia energética en complemento a la de consumo de leña. De esta manera, registros de eficiencia energéticas llevados por los beneficiarios

mostraron una reducción del uso de la leña en un 50%.

#### Socialización y divulgación de resultados

Durante el proceso se evidenció la necesidad de generar así mismo, una estrategia de comunicación a diferentes públicos comunitarios, académicos e institucionales. En tal sentido se identificaron los principales medios y contenidos de la estrategia, así como los socios dentro de los cuales la Fundación MarViva, con el apoyo y fortalecimiento del Colectivo de Comunicación EnPuja con quienes se desarrolló un conjunto de medios para la divulgación de los resultados que incluyeron un compendio de cuatro cartillas técnicas relacionadas con la fabricación de las estufas, el establecimiento de viveros y huertos leñeros, los procesos para la recuperación del mangle y una publicación de carácter comunitario para la divulgación de la totalidad del caso, esta última acompañada de video de soporte.

Foto: Ángela María Gómez



Como parte del diseño del sistema de incentivos a la adopción de alternativas energéticas, se trabajó en el diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación para verificar la eficiencia de las alternativas propuestas en términos de reducción de la presión sobre el recursos forestal y la consecuente disminución de la calidad de los ecosistemas, así como la reducción del esfuerzo para la comunidad en las jornadas de extracción y las afectaciones sobre la salud como consecuencia del humo en los hogares.



Foto: Maria Teresa Palacios Lozano



Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano

## Tomo 2.3



# Capítulo 5

Logros en síntesis

Como resultado de un proceso técnico y de gestión comunitaria, mediado por el principio de participación y la aplicación de un enfoque socioecosistémico, se cuenta con un trabajo orientado a fortalecer el compromiso e interés de la comunidad en la adopción de un conjunto de actividades que permiten disminuir la presión sobre los recursos biológicos y por tanto sobre los ecosistemas y su afectación en la provisión de los servicios ambientales.

Aportando a las prioridades identificadas por la comunidad, en relación con la contaminación y deterioro de los ecosistemas de mangle y bosque, y bajo un enfoque de cadena, se logró obtener más de 110 hogares beneficiados directamente con la adopción de las estufas ahorraleña y más de 500 miembros de la comunidad beneficiados directamente a través de las acciones de capacitación, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos

de los ecosistemas, a través de los siguientes resultados:

#### **Incentivos al cambio tecnológico para la cocción de alimentos (consumo)**

- Más de 110 estufas ahorraleña, generadas a través de un diseño participativo y la construcción directa por parte de la comunidad.
- Disminución de un 40% a 50% en el consumo de leña de mangle y otras especies leñosas y maderables del bosque bravo.
- 12 constructores formados en la construcción y mantenimiento de las estufas ahorraleña.
- Un taller para el diseño y capacitación en construcción de estufas ahorraleña.
- Disminución de factores deteriorantes de la salud, como son la generación de humo en el interior de los hogares y la disminución de fuentes de calor.
- Mayor bienestar reflejado en reducción de los tiempos de cocción de alimentos y menor esfuerzo en las jornadas de cosecha de la leña.

- Una cartilla técnica para la construcción de estufas ahorraleña.

#### **Alternativas productivas económicas basadas en el aprovechamiento sostenible de productos no maderables del bosque (para actores que derivan sus ingresos de la leña; y compensación a la preservación del bosque)**

- Un plan de mejoramiento de la cadena de valor de la vainilla.
- Un grupo de vainilleros (10 miembros de la comunidad) capacitado en el agronegocio, los procesos de extracción y de maduración.
- Una alianza para el desarrollo del plan de mejoramiento de la cadena de vainilla.
- Un protocolo para el aprovechamiento de la vainilla en el Golfo de Tribugá.

#### **Manejo y recuperación de especies forestales leñosas y maderables de interés (extracción y aprovechamiento y uso del recurso forestal)**

- 4 viveros temporales para

el material vegetal de los huertos leñeros.

- 32 huertos leñeros.
- 32 miembros de la comunidad capacitados en establecimiento y manejo de huertos leñeros.
- Una cartilla técnica para el establecimiento y manejo de viveros y huertos leñeros.

**Recuperación de ecosistemas a través de acciones de restauración y el apoyo a la iniciativa de áreas de conservación (producción primaria)**

- 2 viveros permanentes de apoyo a la recuperación del manglar.
- 9 hectáreas de mangle recuperadas.
- 22.500 plántulas sembradas.
- Una cartilla técnica para las acciones de restauración de áreas de manglar.
- 12 leñateros vinculados a acciones de recuperación del mangle.
- Un corredor de conservación declarado por la comunidad, con 24.000 hectáreas de áreas naturales.

**Fortalecimiento de la gobernanza**

Complementariamente, durante todo el período de implementación del Proyecto Incentivos se buscó fortalecer la gobernanza local de la Asociación de Consejos Comunitarios General Los Riscuales y su interacción con los consejos locales. Este fortalecimiento se ha visto reflejado en el mejoramiento de la capacidad administrativa y de gestión del Consejo Mayor y el apoyo de espacios propios de discusión del Consejo.

Adicionalmente, como resultado del proceso, se cuenta con acuerdos firmados por las comunidades para la implementación de cada una de las acciones concertadas (construcción y réplica de fogones, establecimiento y mantenimiento de viveros, bancos de leña, restauración de manglares, etc.) y los mecanismos de seguimiento y monitoreo.

De igual manera, acuerdos con corteros de mangle (leñateros) quienes se vinculan en jornadas de restauración del manglar, en coherencia con las acciones

concertadas en el Plan de Manejo del Manglar.

De manera articulada y en correspondencia con los eslabones del sistema de incentivos, se realizan acuerdos con el Consejo en dos acciones complementarias: aquella que condujo a la Declaratoria del Corredor de Conservación y el acuerdo para implementar un plan de aprovechamiento de vainilla dentro de las estrategias de alternativas productivas como mecanismo de compensación a aquellos que reducen sus ingresos por corte de mangle como a aquellos que se comprometen en el cuidado de las áreas de conservación.

Con base en lo descrito anteriormente, desde Patrimonio Natural se proyectan acciones que permitan dar la sostenibilidad técnica y financiera al sistema de incentivos propuesto. Para ello se explorarán diferentes mecanismos e instrumentos financieros y de política, así como la gestión de alianzas con el sector público y privado.





Sembrando y construyendo un mejor vivir:  
un sistema de incentivos a la adopción de alternativas  
energéticas en el Golfo de Tribugá, Pacífico colombiano

## Tomo 2.3

Foto: María Teresa Palacios Lozano



# Capítulo 6

Lecciones aprendidas



*Es deseable disponer de la temporalidad suficiente para una verdadera construcción conceptual y metodológica propia a la comunidad, la cual no excluye, como en este caso adoptar planteamientos y recomendaciones construidas desde lo externo.*

Foto: María Teresa Palacios Lozano

**A** continuación se plantean las principales lecciones aprendidas generadas a partir del desarrollo de este caso piloto, así como los retos y desafíos que tiene esta iniciativa para su continuidad una vez termine el PIC:

**La necesidad de asignar más atención a la construcción conceptual y metodológica con la comunidad.** Si bien, el proceso llevado a cabo contempló al inicio un intercambio con las comunidades para acordar un lenguaje común frente a la temática de los incentivos, esta etapa no fue un planteamiento explícito en la

metodología y por lo tanto fue poco el espacio destinado a la creación de un marco conceptual comunitario, y el acuerdo en tal sentido fue más orientado a la adopción de la propuesta externa, concebida desde el diseño del PIC. En tal sentido y a partir del intercambio con otras experiencias es deseable disponer de la temporalidad suficiente para una verdadera construcción conceptual y metodológica propia a la comunidad, la cual no excluye, como en este caso adoptar planteamientos y recomendaciones construidas desde lo externo.

**La selección de las alternativas debe analizarse con cuidado.** Si bien es cierto que dentro del conjunto de criterios a considerar para la sostenibilidad de las alternativas propuestas está el de la viabilidad económica, las opciones a seleccionar no resultan necesariamente en las más básicas o en las menos costosas. En particular para este caso, las pruebas piloto de los fogones, atravesaron una fase crítica de desconsuelo en la comunidad, dado que

buscando bajos costos, durante la fase de experimentación muchas mezclas se fracturaron en el secado, lo que condujo a expandir la voz de fracaso. Esto conllevó a la construcción de un prototipo con materiales traídos del interior del país, lo que trajo consigo un aumento importante en los costos de construcción de las estufas ahorraleña.

**La sostenibilidad de las alternativas desde lo económico, lo ecológico y lo social... hasta lo simbólico:** lo más viable no significa lo más estético. Este factor aunque parezca secundario, es importante considerarlo en el análisis, más aún cuando las mujeres son las beneficiarias. Algunas mujeres de la comunidad con mayor posibilidad, ante el éxito de las estufas ahorra leña, han accedido a opciones más costosas, sin duda más bonitas, pero no por ello con garantía de cumplimiento del objetivo.

Dos lecciones adicionales resultan del proceso de experimentación: se precisa entender con la comunidad las implica-

ciones del concepto “prueba piloto”, los riesgos de las mismas y la importancia de la paciencia hasta encontrar la respuesta adecuada.

**Uno de los mayores retos es contar con una participación realmente efectiva.** Si bien todas las acciones se desarrollaron de manera concertada con el Consejo Mayor y los consejos locales, algunos recorridos por el territorio permitieron percibir que en determinados momentos del proceso, sólo algunos miembros de la comunidad conocían y comprendían la integralidad de éste. Sin lugar a dudas, el mayor conocimiento a través del vos a vos se dio en materia del componente asociado a “las estufas”, sin que por ello se tuviera la apropiación de que esta acción hacía parte de un conjunto de actividades puestas en marcha para dar respuesta a la problemática priorizada por los representantes de las comunidades. En tal sentido, surgen retos para el acompañamiento futuro que implican medidas correctivas o complementarias como son:

- **Generar acciones locales permanentes** que permitan la apropiación y recordación de los objetivos y acciones construidas participativamente.
- **Fortalecer los mecanismos de transmisión** de los avances y las responsabilidades adquiridas por cada miembro, grupo o comunidad, mediante la permanencia en la dotación de elementos para el fortalecimiento comunitario, no sólo del nivel decisorio, sino

Foto: Maria Teresa Palacios Lozano

*Uno de los mayores retos es contar con una participación realmente efectiva. Si bien todas las acciones se desarrollaron de manera concertada con el consejo mayor y los consejos locales, se evidenció que en determinados momentos del proceso, sólo algunos miembros de la comunidad conocían y comprendían la integralidad del trabajo realizado.*



de aquellos individuos que representan en distintos momentos a la comunidad.

**La necesidad de una alta presencia y frecuencia institucional para garantizar la apropiación y recordación de los objetivos y acciones concertadas en los acuerdos de conservación.** Si bien durante el proceso se atraviesan dificultades y dilataciones del proceso, en algunos casos por razones ajenas al PIC, es deseable garantizar la presencia institucional a través de diversas estrategias como trabajadores locales y comunitarios que respondan a las necesidades de la comunidad y refuercen las acciones en campo, lo cual redundará en un mayor compromiso.

**El mayor desafío se enfrenta en la sostenibilidad económica y financiera del sistema de incentivos.** Si bien durante el proceso de exploración y diseño se realizó una revisión sobre la demanda de mercados y los potenciales socios “financiadores”, este punto crítico quedó un poco rezagado

respecto de los demás componentes adelantados. Se recomienda para iniciativas futuras fortalecer la gestión financiera desde el inicio, mediante el desarrollo de estrategias para la sostenibilidad económica y financiera de los sistemas de incentivos propuestos. Sin lugar a dudas deben ser un elemento del diseño que debe trabajarse desde los momentos iniciales. La comunidad en general demanda la multiplicación de la iniciativa y una mayor cobertura, por tanto, cerrar el proyecto sin haber garantizado la financiación de la totalidad proyectada, deja un futuro incierto, a pesar de contar con el compromiso de las entidades socias de la iniciativa. En este mismo sentido es importante emprender desde el inicio acciones de fortalecimiento de la capacidad comunitaria para su propia gestión de recursos de manera que no queden supeditados al trabajo de las entidades acompañantes.

Finalmente, es preciso reconocer que un sistema de incentivos como el propuesto

requiere de muchos aspectos a trabajar y sintonizar: una comunidad comprometida y apropiada de la problemática y de las oportunidades derivadas de las acciones consuetudinarias ligadas a la conservación de la biodiversidad; una institucionalidad comunitaria con reglas y compromisos claros; recursos adecuados tanto para el desempeño técnico, como para el acompañamiento a la implementación; procesos de generación de capacidad, un esquema de seguimiento que permita dar cuenta en el largo plazo del éxito de la labor emprendida y un conjunto de medios de divulgación para la multiplicación de los resultados.

Mucho de lo aprendido quizá no quede reflejado en estos párrafos, pero sin duda sí en los miembros de la comunidad, quienes en realidad son la muestra de la capacidad generada y el potencial de réplica y fortalecimiento local.





Foto: María Teresa Palacios Lozano



Foto: María Teresa Palacios Lozano



Foto: María Teresa Palacios Lozano

Con el apoyo financiero de la Embajada  
del Reino de los Países Bajos  
Acuerdo de Contribución BOG 0114087

 Proyecto Incentivos  
a la Conservación  
Patrimonio Natural



Reino de los Países Bajos

 patrimonio natural  
Fondo para la Sostenibilidad y Acción Climática

En alianza con:



Asociación de Consultores  
Generales de las Islas